Lengua

CEPA LA RAÑA / Educación Secundaria Adultos



1º - Tema 1. Textos narrativos y descriptivos orales y escritos

Índice

- 1. Introducción
- 2. El texto narrativo oral y escrito
 - 2.1. Características de los textos narrativos
 - 2.2. Elementos de la narración
 - 2.2.1. Narrador
 - 2.2.2. Personajes
 - 2.2.3. Tiempo
 - 2.2.4. Espacio
 - 2.2.5. Acciones
 - 2.3. Tipos de narración
- 3. El texto descriptivo oral y escrito
 - 3.1. Características de los textos descriptivos
 - 3.2. Tipos de descipción
 - 3.2.1. Según la intención comunicativa
 - 3.2.2. Descripción de personas
 - 3.2.3. La descripción de lugares. Topografía
 - 3.2.4. La descripción literaria
 - 3.2.5. La descripción técnica

1. Introducción

Vivimos rodeados de textos tanto orales como escritos (periódicos, anuncios, avisos, mails, cómics, libros...) y cada uno de ellos tiene sus propias reglas de uso y sus características particulares. Por ello, los textos se suelen agrupar según sus formas, lo que se conoce como **MODALIDADES TEXTUALES**.

Existen cinco tipos de modalidades textuales que son:

- Narrativos: cuentan algo que ha sucedido, sea real o inventado. Se estudia en 1º.
- Descriptivos: es la representación mediante palabras de objetos, personas, lugares, procesos, etc.
 Normalmente se describen cualidades de esos objetos o seres que sirven para definirlos (su forma, características, tamaño, color, partes de que se compone, etc.). Se estudia en 1º.
- **Dialogados**: en los que se presenta un intercambio de comunicación entre dos o más interlocutores. Se estudia en 1º.
- Expositivos: explicación clara y ordenada de un tema. Se estudia en 2º.
- **Argumentativos**: tratan de modificar la actitud del receptor, convenciéndole o persuadiéndole; en ellos se expone una opinión y se defiende con argumentos. Se estudia en 2º.

2. El texto narrativo oral y escrito

La narración consiste en contar unos **hechos**, reales o ficticios, que les suceden a unos **personajes**, en un **tiempo** y **lugar** determinado, siendo lo más normal utilizar el tiempo pasado para presentar esos hechos.

Una narración puede ser muy breve y referirse a actos de una manera muy rápida y general. Por ejemplo: "Ayer tardé cinco horas en llegar a Madrid" o puede constituir escritos de muchas páginas como ocurre con muchas novelas.

En los textos narrativos predomina la función representativa de la lengua, aunque también podemos encontrar la expresiva, apelativa y poética. Estos pueden ser **literarios** (en los que predomina la **función poética** del lenguaje, es decir, el autor quiere escribir algo bonito, que atraiga la atención del lector y disfrute con ello, como la novela, el cuento, la leyenda, los cantares de festa, fábulas...) o **no literarios**, en la que se cuentan hechos reales con la intención de informar, como por ejemplo, una noticia en la tv, el reportaje, un diario personal, o cuando le contamos a alguien lo que hemos hecho.

Por otro lado, las narraciones pueden ser **espontáneas** (un chiste, el relato de lo que hicimos el fin de semana...) o **preparadas** (una novela, una noticia en el diario...) en las que el autor se esfuerza por disponer las palabras de un modo especial.

Los textos denominados narrativos pueden ser **puros**, pero no lo más normal ya que suelen incluir frecuentemente **otras modalidades**, es decir, el autor suele utilizar dentro de la narración otros procedimientos:

- La **descripción** para dar más viveza a lo narrado.
- El dialogo para hacer hablar a los personajes.
- La **exposición** para presentar alguna idea o dar alguna información.
- El **monólogo** para presentarnos los pensamientos y reflexiones de un personaje que habla consigo mismo, en primera persona.

2.1. Características de los textos narrativos

Estos se caracterizan por la presencia de una serie de elementos lingüísticos como:

- La utilización de los pronombres de 1ª, 2ª o 3ª persona según el tipo de narrador y el punto de vista que adopte.
- El uso necesario de los verbos de acción.
- El predominio del tiempo pasado, en especial el pretérito perfecto simple y, en algunos casos, del presente de indicativo con valor actualizador de hechos pasados.
- Abundancia de oraciones predicativas.
- Palabras y expresiones que indican el tiempo y el lugar de los sucesos. Nos contextualizan las acciones de los personajes
- Presencia de conectores temporales para organizar los tiempos en la historia (a continuación, poco después, posteriormente...).

2.2. Elementos de la narración

En toda narración deben aparecer una serie de elementos que son:

2.2.1. El narrador

Muy a menudo se tiene la idea de que el narrador es el mismo escritor, pero en realidad el escritor para contar se sirve de una voz, la del narrador. El narrador es la voz que cuenta al lector lo que va sucediendo en la narración.

Presenta a los personajes, sitúa la acción o secuencia de los acontecimientos en un espacio y en un tiempo determinado y nos relata cómo se desarrolla.

Existen diferentes tipos de narrador dependiendo de la persona narrativa:

- El narrador en 3º persona. Cuando el narrador cuenta lo que les ha sucedido a otros, la narración se hace en 3º persona. Distinguimos dos clases:
 - Narrador omnisciente porque, como su nombre indica es un narrador que todo lo ve y que todo lo sabe (omnisciente), un narrador que está en todas partes. Observa, como si fuera un espectador, el desarrollo de los acontecimientos, y nos los cuenta, pero no participa de ellos.
 - Narrador objetivo o tetigo. El narrador describe lo que los personajes ven, sienten o piensan.
 Lo conoce todo sobre el personaje.
- El narrador en 2º persona. Cuando el narrador cuenta los hechos a un tú que a veces puede ser él mismo, de tal manera que se desdobla. Es una técnica que aparece en la novela contemporánea.
- El **narrador en 1º persona.** Cuando el narrador participa de los hechos que cuenta, es decir, que él es un personaje más.
 - o Si el narrador es el personaje principal del relato se denomina narrador-protagonista.
 - o Si es un personaje secundario del relato se denomina narrador-personaje secundario.

2.2.2. Los personajes

Son los que viven las peripecias o participan de la trama, o sea, los encargados de realizar los hechos que se cuentan.

Según sea su **intervención en el relato** pueden ser:

- **Principales**: si aparecen continuamente desde el principio de la historia hasta el final, en torno a los cuales gira la acción.
- Secundarios que complementan a los principales y no aparecen de manera continuada.

Los personajes de las narraciones literarias no se presentan solo realizando acciones, sino que también podemos conocer su manera de ser, su conducta, sus reacciones, su aspecto, su forma de pensar...; esto se llama **caracterización de los personajes** y puede presentarse al principio de la obra o ir mostrándose a lo largo de ella en diferentes momentos.

Los personajes de una historia viven peripecias y también dialogan o dicen cosas. El narrador tiene dos **formas de representar las palabras de los personajes** denominadas: estilo directo y estilo indirecto.

- El **estilo directo** consiste en repetir literalmente lo que dice el personaje, este habla directamente. Ej.: El príncipe le preguntó a la joven: "¿Quieres casarte conmigo mañana?"
- El **estilo indirecto** consiste en reproducir lo que dice el personaje con las palabras del narrador, es decir, el narrador nos "cuenta" lo que dijo el personaje.
 - Ej.: El príncipe le preguntó a la joven que si quería casarse con él al día siguiente

Cada uno de estos estilos exige una serie de **recursos lingüísticos** determinados como los dos puntos y las comillas (en el estilo directo) o la conjunción "que" y la ausencia de comillas (en el indirecto). Además, se producen cambios en los elementos que indican tiempo y espacio ya que este es diferente (en el momento en que se dice algo y cuando después se cuenta lo que se dijo).

2.2.3. El tiempo

El tiempo narrativo es el momento y duración de la acción del relato. Puede ocupar una hora, una vida o incluso varios siglos. De ahí que el ritmo sea lento o rápido en virtud de lo narrado.

2.2.4. El espacio

Es el lugar o lugares donde se desarrolla la acción. Puede ser ficticio o real, rural o urbano, abierto o cerrado etc.

2.2.5. La acción

Está dada por la serie de acontecimientos simultáneos o sucesivos, reales o imaginarios, entrelazados en la trama del argumento.

Existen varias formas de presentar los hechos o acciones, según el orden en que se presentan en la obra; dicho orden depende de cuál sea el foco considerado de mayor interés dentro del texto:

- Si interesa conocer el desenlace de unos acontecimientos, el texto sigue un orden cronológico desde los primeros hasta los últimos hechos. En ese caso, lo narrado tiene un desarrollo lineal; se cuentan en el orden en el que suceden. Algunos ejemplos son los cuentos tradicionales. Normalmente se divide en tres partes:
 - Planteamiento: Es la parte inicial del relato donde se proporciona la información necesaria para que se desencadene la acción posterior. Se presentan los personajes y se sitúa la acción en un espacio y tiempo.
 - **Nudo**: Es el momento de mayor complejidad de la historia y donde se continúa lo iniciado en el planteamiento.
 - Desenlace: Es el episodio final en el que se resuelve o finalizan los conflictos. A veces el final puede quedar abierto.
- Si lo que interesa conocer no es el desenlace sino las circunstancias que llevaron a tal desenlace, el texto puede comenzar por los últimos sucesos, para después dar un salto al pasado y narrar el resto de la historia como si se tratara de recuerdos. Esta técnica es propia del cine y se denomina "flashback". También se denomina In extrema res, que significa que la historia comienza por el final. Algunos ejemplos son las novelas de detectives que comienzan presentando el suceso y se centran en investigar cómo se ha llegado a ese punto. O series de televisión como CSI Miami, Elementary (sobre Sherlock y Watson) ...
- Si lo que interesa es tanto el desenlace final como el comienzo de lo narrado, se puede empezar la
 narración en un punto intermedio de la historia, para después ir relatando los acontecimientos
 anteriores y posteriores al punto de arranque. Este procedimiento se denomina in media res. Este
 procedimiento es menos frecuente que los anteriores.

2.3. Tipos de narración

El narrador es un personaje muy importante y según su posición dentro de la narración, hace que ésta sea diversa, así:

 Narración subjetiva: Cuando la narración está en primera persona. El narrador cuenta los hechos en los que él participa como protagonista. Además, va dando su opinión sobre los acontecimientos y personajes, nos muestra su punto de vista.

"Había hoy en el autobús, a mi lado, en la plataforma, uno de esos mocosos de los que no abundan, afortunadamente, porque si no, acabaría por matar a uno. Aquél, un muchacho de unos veintiséis o treinta años, me irritaba especialmente, no tanto a causa de su largo cuello de pavo desplumado como por la clase de cinta de su sombrero, cinta reducida a una especie de cordón de color morado. ¡Jo! ¡El muy cabrón! ¡Cómo me cargaba! Como a esa hora había mucha gente en nuestro autobús, aprovechaba los empujones de costumbre a las subidas y bajadas para hincarle el codo en las costillas. Acabó por largarse cobardemente antes de que me decidiera a pisotearle un poco los pinreles para jorobarlo. También le hubiera dicho, para fastidiarlo, que a su abrigo demasiado escotado le faltaba un botón."

• Narración objetiva: Cuando el narrador cuenta lo que ve, lo que sucede a otros. Habla en tercera persona. Figura como espectador, sin expresar su opinión.

"Pero aquella mañana, a veinte metros mal contados de la orilla, donde ya no hacía pie, el señor Souto sufrió un calambre; sintió que los músculos de sus piernas se entorpecían, se inmovilizaban. Le sacudió

súbitamente la idea de la muerte; dio unos chillidos, manoteó en vano y tragó, al hundirse, un gran sorbo de agua. En la arena, la gente comenzó a gritar. Un bañero se echó a nado en su auxilio. La señorita Simona Rúa, hábil nadadora, que estaba cercana a don Manuel, dio unas brazadas y le asió por el bañador. Entre sus dos salvadores, Souto fue llevado a la playa; le pusieron diez minutos boca abajo, le friccionaron, hiciéronle beber coñac, y el hombre pudo ir por su pie hasta casa. Aquella noche tuvo corro en el Casino y se vio obligado a explicar muchas veces lo que había sentido al irse al fondo."

3. El texto descriptivo oral y escrito

Describir es representar la realidad mediante palabras. Muchas veces se ha definido como pintura verbal.

Si la historia en la narración se desarrolla como un proceso temporal, el contenido de la descripción detiene el transcurso del tiempo para observar los detalles de un objeto, una persona o un entorno como si de una pintura se tratara.

La descripción es un modo de organización del contenido de un texto que está constituido por tres actividades:

- NOMBRAR la realidad, definir la realidad.
- SITUARLA en el espacio y el tiempo.
- CALIFICARLA, calificar es una forma de tomar partido, por eso toda calificación implica subjetividad.

La intención del autor y la finalidad que el autor desea alcanzar con el texto señalan las diferencias entre los dos tipos de descripción.

3.1. Características de los textos descriptivos

Las descripciones pueden ser de distinto tipo según su intención comunicativa (objetiva o subjetiva) o según la realidad descrita (personas, lugares, objetos).

Ejemplo:

"La valeriana es una planta vivaz cuya morfología es muy variable. Forma un fuerte rizoma con enormes raíces laterales de cortas ramificaciones. El tallo, de hasta 1 metro de altura, es cilíndrico, estriado, erecto y algo ramificado en el extremo. Las hojas son opuestas y están profundamente divididas de 7 a 21 foliolos oblongos apuntados y ampliamente cincelados. Las flores, pequeñas y de blanco rosado, aparecen entre mayo y agosto. Se agrupan en corimbos en el extremo del tallo. El fruto es oval y está coronado por un penacho plumoso. La planta fresca de la valeriana no desprende ningún olor, sin embargo, una vez secada, su raíz desprende todo el olor típico de la valeriana que



tanto atrae a los gatos que entran en una especie de éxtasis. Florece desde mayo hasta agosto, prefiere suelos frescos y húmedos, en herbazales húmedos hasta 2400 metros de altitud. La recolección tiene lugar en otoño. Existen unas 150 especies de valeriana, de las que solo cuatro, son officinalis en Europa. La Farmacopea Europea considera la Valeriana officinalis LINNE de la especie genérica y se le atribuye la mención s.l. (en el sentido amplio). Después de la recolección, las raíces se lavan, se cortan y se ponen a secar. El proceso de secado es bastante prolongado y crea un particular e intenso olor."

3.2. Tipos de descripción

3.2.1. Según la intención comunicativa

• La descripción objetiva o técnica, es aquella en la que se presentan las características del elemento descrito sin incluir valoraciones.

Características:

- Uso de lenguaje denotativo.
- Uso de tecnicismos.
- Uso de adjetivos especificativos.

Ejemplo:

"Burro,rra: 1.m. y f. Animal solípedo (tecnicismo), como de metro y medio de altura (lenguaje decorativo), de color, por lo común, ceniciento, con las orejas largas (adjetivo especificativo) y la extremidad de la cola poblada de cerdas; es muy sufrido y se emplea como caballería y como bestia de carga y a veces también de tiro."

• La descripción subjetiva o literaria, es aquella en la que se incluyen valoraciones del elemento descrito.

Características:

- Lenguaje connotativo.
- Adjetivos explicativos.
- Uso de recursos literarios: comparaciones, metáforas, hipérboles, personificaciones, epítetos.

Ejemplo:

"Platero es pequeño, peludo, suave; tan blando (lenguaje connotativo) por fuera, que se diría todo de algodón; que no lleva huesos. Sólo los espejos de azabache (metáfora) de sus ojos son duros cual dos escarabajos de cristal negro (comparación).

Lo dejo suelto, y se va al prado, y acaricia tibiamente con su hocico, rozándolas apenas, las florecillas rosas, celestes y gualdas... Lo llamo dulcemente: "¿Platero?", y viene a mí con un trotecillo alegre que parece que se ríe, en no sé qué cascabeleo ideal. Come cuanto le doy. Le gustan las naranjas mandarinas, las uvas moscateles, todas de ámbar, los higos morados, con su cristalina gotita de miel...

Es tierno y mimoso igual que un niño, que una niña...; pero fuerte y seco por dentro, como de piedra. Cuando paso sobre él, los domingos, por las últimas callejas del pueblo, los hombres del campo, vestidos de limpio y despaciosos, se quedan mirándolo:

- Tien'asero...

Tiene acero. Acero y plata de luna, al mismo tiempo."

Juan Ramón Jiménez, Platero y yo

3.2.2. Descripción de personas

• Prosopografía

Se centra en los **rasgos físicos** de la persona, es decir, las facciones de su rostro, dimensiones de su cuerpo, estatura, etc.

Ejemplo:

"Mi cráneo tiende notoriamente a la braquicefalia. Soy una cabeza corta y añadiré que soy un cabezota. Mi cabeza está abundantemente poblada de cabellos. Me hubiera sido absolutamente indiferente no tenerlos, pero estoy predestinado, según la profecía formulada por un peluquero del Carrer de Cavallers a mi madre, cuando era pequeño, a tener cabellos toda mi vida. [...] No tengo una frente espaciosa, enorme

fugitiva, sugeridora —en hipótesis— de una poderosa inteligencia, según los tópicos de la novelística. Tengo una frente normal, derecha y perpendicular al plano de la tierra. Mis cabellos no son completamente rubios ni acusadamente negros. Son un entremedio. De aquella frente, hacia abajo, se desprende una nariz que en otros tiempos fue correcta, de cartílagos finamente dibujados."

Josep PLA, *El cuaderno gris*

Etopeya

Se basa en la representación literaria de los **rasgos psicológicos** de un individuo. Incluye sus costumbres, creencias, personalidad, vicios, carácter.

Ejemplo:

"Y todo por esa mocosa de enfermera [...] No hay más que mirarla para darse cuenta de quién es, con esos aires de vampiresa y ese delantal ajustado, una chiquilina de porquería que se cree que es la directora de la clínica."

Julio Cortázar, La señorita Cora

Retrato

El retrato trata de la descripción detallada y exhaustiva de una persona nombrando tanto sus **cualidades físicas como las de carácter**. Es decir que el retrato aúna la prosopografía con la etopeya.

Ejemplo:

"Mi padre se llamaba Esteban Duarte Diniz, y era portugués, cuarentón cuando yo niño, y alto y gordo como un monte. Tenía la color tostada y un estupendo bigote negro que se echaba para abajo. Según cuentan, le tiraban las guías para arriba, pero, desde que estuvo en la cárcel, se le arruinó la prestancia, se le ablandó la fuerza del bigote y ya para abajo hubo que llevarlo hasta el sepulcro. Yo le tenía un gran respeto y no poco miedo, y siempre que podía escurría el bulto y procuraba no tropezármelo; era áspero y brusco y no toleraba que se le contradijese en nada, manía que yo respetaba por la cuenta que me tenía."

Camilo José Cela, La familia de Pascual Duarte

Autorretrato

Es la descripción de una persona realizada **por ella misma**. Uno de sus rasgos fundamentales, por eso, es la **subjetividad** de la que está teñido.

Ejemplo:

"No me gusta ni mi cara ni mi nombre. Bueno las dos cosas han acabado siendo la misma. Es como si me encontrara feliz dentro de este nombre, pero sospechara que la vida me arrojó a él, me hizo a él y ya no hay otro que pueda definirme como soy. Y ya no hay escapatoria. Digo Rosario y estoy viendo la imagen que cada noche se refleja en el espejo, la nariz grande, los ojos también grandes pero tristes, la boca bien dibujada pero demasiado fina. Digo Rosario y ahí está toda mi historia contenida, porque la cara no me ha cambiado desde que era pequeña, desde que era niña con nombre de adulta y con un gesto grave."

Elvira Lindo, Una palabra tuya

Caricatura

Se trata de una descripción caracterizada por la exageración o distorsión de los rasgos físicos y morales de una persona.

Ejemplo:

"Mi criado tiene de mesa lo cuadrado y el estar en talla al alcance de la mano. Por tanto es un mueble cómodo; su color es el que indica la ausencia completa de aquello con qué se piensa, es decir, que es bueno; las manos se confundirían con los pies, si no fuera por los zapatos y porque anda casualmente sobre los últimos, a imitación de la mayor parte de los hombres; tiene orejas que están a uno y otro lado de la cabeza

como los floreros en una consola, de adorno, o como los balcones figurados, por donde no entra ni sale nada; también tiene dos ojos en la cara; él cree ver con ellos, ¡qué asco se lleva!"

Mariano José de Larra, La Nochebuena de 1836

3.2.3. La descripción de lugares o topografía

Se trata de la descripción de paisajes o de la naturaleza.

Ejemplo:

"El paraje era severo, de adusta severidad. En el término del horizonte, bajo el cielo inflamado por nubes rojas, fundidas por los últimos rayos de sol, se extendía la cañada de montañas de la sierra, como una muralla azulado-plomiza, coronada en las cumbres por ingentes pedruscos y veteada más abajo por blancas estrías de nieve..."

Pío Baroja, La Sisma

3.2.4. La descripción literaria

En la descripción literaria predomina la **función estética**. La descripción literaria no necesita ser veraz, sino verosímil, es decir, creíble dentro del contexto lingüístico en que se incluye. El autor es **subjetivo** y manifiesta su punto de vista abiertamente, ya que no persigue el rigor científico ni la exhaustividad, sino destacar aquellos aspectos que considera más relevantes para sus fines.

La lógica que rige el orden en este tipo de textos obedece a criterios artísticos propios de cada autor. Esto no quiere decir que sea caótica, sino que se desarrolla según un plan bien estudiado y preciso, aunque muchas veces huya del orden natural. La descripción literaria no suele cultivarse como forma textual independiente, sino que aparece integrada en otras.

Características:

- Lenguaje connotativo.
- Uso de adjetivos explicativos.
- Abundantes figuras retóricas.

3.2.5. La descripción técnica

Con ella se pretende dar a conocer las características de la realidad representada: sus elementos, composición, funcionamiento y utilidad.

Características:

- Tendencia a la objetividad.
- Predomina la función referencial.
- Lenguaje denotativo (abundancia de tecnicismos, adjetivos especificativos).
- Ordenación lógica.

Finalidad:

- DEFINIR: Con la finalidad de definir se encuentra en diccionarios, enciclopedias, textos didácticos y textos legales.
- **EXPLICAR**: Para explicar aparece en textos científicos, en manuales de instrucciones, así como en noticias y reportajes periodísticos.
- INCITAR: Pretenden incitar entre otros los anuncios de ventas de pisos o las ofertas de empleo.

Tipos:

- **TEXTOS CIENTÍFICOS**: su finalidad es mostrar el procedimiento para realizar una investigación o una experimentación.
- **TEXTOS TÉCNICOS**: muestran los componentes, la forma y el funcionamiento de cualquier tipo de objeto, creación artística o instrumental: pintura, escultura, mecánica, deportes, medicina, etc.
- Entre ellos se incluyen los **manuales de instrucciones** de uso y montaje de aparatos; las recetas de cocina y los prospectos de medicamentos.
- TEXTOS SOCIALES: ofrecen datos sobre el comportamiento de las personas e instituciones.

Ejemplo texto técnico:

"Los alimentos después de ser ingeridos y triturados por los dientes con la ayuda de la saliva producida por las glándulas salivares, forman un bolo alimenticio y pasan por el esófago en su camino hacia el estómago gracias al movimiento peristáltico. Una vez en el estómago, se inicia el proceso de digestión facilitado por el ácido clorhídrico secretado por las células parietales del estómago y las enzimas digestivas. Posteriormente pasan al intestino delgado, donde continúa la degradación química de los alimentos y tiene lugar la absorción de agua y nutrientes que son transportados hacia la sangre y la linfa. En el intestino grueso se acumulan las sustancias de desecho que forman las heces, las cuales se expulsan al exterior a través del ano."

https://es.wikipedia.org/wiki/Aparato digestivo

Ejemplo manual:

Añadir página / Borrar / Renombrar.

Para añadir nuevos nodos o páginas, seleccionaremos el nodo del que queremos que cuelguen (padre) las nuevas páginas (hijos) y añadiremos página. Se creará un nuevo nodo que podremos renombrar a nuestro gusto o borrar.

Para renombrar un nodo o página, lo seleccionaremos y pincharemos sobre el enlace "Renombrar". Haciendo doble clic sobre el nodo seleccionado conseguiremos el mismo efecto.

Para borrar un nodo bastará con seleccionarlo y pinchar sobre el enlace "Borrar".

Tenemos que tener en cuenta que se borrará la página y todo el contenido de la misma.

http://exelearning.net/html manual/exe20/estructura.html

Ejemplo texto social

"La timidez es un estado de ánimo que afecta a las relaciones personales. Se la considera una pauta de comportamiento que limita el desarrollo social de quienes lo experimentan dentro de su vida cotidiana. No es una enfermedad, aunque si no se controla o modera puede llegar a ser patológico. Se considera incorrecto tipificar como enfermedad la timidez, llamándola fobia social según la clasificación DSM-IV. Aunque algunos han malinterpretado el DSM-IV asegurando que declara como trastorno el incumplimiento terapéutico, en dicho manual únicamente se incluye en un anexo final, dentro de los «Problemas adicionales que pueden ser objeto de atención clínica»."

https://es.wikipedia.org/wiki/Timidez

1º - Tema 2. Producción escrita: márgenes, párrafos, signos de puntuación y reglas ortográficas básicas

Índice.

- 1. Márgenes
- 2. Párrafos
- 3. Signos de puntuación
 - 3.1. El punto
 - 3.2. La coma
 - 3.3. El punto y coma
 - 3.4. Los dos puntos
 - 3.5. Los puntos suspensivos
- 4. Reglas ortográficas básicas
 - 4.1. Reglas ortográficas de la b y la v
 - 4.2. Reglas ortográficas de la g y la j
 - 4.3. Reglas ortográficas de la h
- 5. Actividades

1. Márgenes

Espacio que queda en blanco a cada uno de los cuatro lados de una página manuscrita, impresa, grabada, etc., y más particularmente el de la derecha o el de la izquierda.

2. Párrafos

Los párrafos están formados por un conjunto de enunciados que desarrollan una idea completa de él, ya sea central o accesoria. Cada párrafo suele expresar una idea distinta a la de los demás y debe contribuir a la progresión del tema y al significado unitario del texto. En el lenguaje escrito terminan con un punto y aparte.

3. Signos de puntuación

Inicialmente, el lenguaje humano tiene un carácter oral. En la comunicación cotidiana de tipo oral los hablantes hacen uso de pausas, así como de diferentes tipos de entonación, que facilitan la comprensión. En la lengua escrita, es necesario hacer un uso adecuado de los signos de puntuación para que la comunicación sea posible y no surjan malentendidos.

Los signos de puntuación, por lo tanto, sirven para reproducir en la lengua escrita la entonación de la lengua hablada y para organizar los textos, separando y delimitando los diversos enunciados que los forman.

Los signos de puntuación (la coma, el punto, el punto y coma, los dos puntos, etc.) sirven para añadir significado a los textos, darles coherencia, ritmo, lógica, intención.

Mal empleados, pueden dar lugar a una catástrofe, ya que cambian el significado de lo que se escribe.

3.1. El punto

El punto es el signo de puntuación que más se suele usar para marcar el fin de un enunciado. Otros signos que sirven también para esta función son el signo de final de la interrogación (?) o de final de la exclamación (!). Por lo tanto, el punto se usa para marcar el final de un enunciado cuando este no es una interrogación directa ni una exclamación.

REGLA: El punto (.) marca el final de un enunciado en el que se afirma o se niega algo.

Para usar adecuadamente los puntos es necesario saber qué es un enunciado, dónde empieza y dónde acaba. Un enunciado es un mensaje formado por un conjunto de palabras que tienen autonomía y sirven para expresar una idea. Frecuentemente, los enunciados incluyen un verbo en forma personal. Cuando esto ocurre, al enunciado lo llamamos oración. Así pues, el verbo y el conjunto de palabras que dependen de él forman una oración. La oración es una unidad autónoma del lenguaje. En la lengua hablada, la oración acaba con una pausa y en la lengua escrita tiene que acabar con un punto. Dentro de una oración puede haber pausas menores, que podemos marcar con una coma (,) o un punto y coma (;).

REGLA: Debes recordar que la palabra que aparece inmediatamente **detrás de un punto** que cierra un enunciado debe escribirse siempre con la **letra inicial mayúscula**.

El punto recibe distintos nombres según el tipo de enunciado que delimite:

- **PUNTO Y SEGUIDO**. Se escribe al final de una oración que va seguida, inmediatamente, por otra. La segunda oración se escribe en la misma línea.
- **PUNTO Y APARTE**. Se escribe al final de una oración que concluye un párrafo. La oración siguiente inicia otro párrafo. Los diferentes párrafos se usan para tratar ideas diferentes.
- **PUNTO FINAL**. Se escribe al final de una oración que concluye un texto.

A menudo, la diferencia entre el punto y seguido y el punto y aparte no es clara: el uso de uno u otro depende del gusto del hablante. La norma en este caso debe ser que el mensaje resulte lo más claro y coherente posible.

Un texto bien construido será aquel cuyos enunciados estén claramente delimitados por puntos y en el que la información esté bien distribuida por párrafos. Por ejemplo, si estamos escribiendo la descripción de una persona, la información sobre el aspecto físico debería ir en un párrafo y la información sobre su personalidad, en otro.

Aparte de para delimitar enunciados, el punto tiene otros usos:

- Con algunas cifras para separar las unidades de mil y de millón),
- Acompañar a las abreviaturas: Sr., EE.UU., avda., D.ª.
- Cuando se cierran paréntesis o comillas el punto irá después de los mismos.

No debemos usar punto cuando aparezca una secuencia de palabras de forma aislada ocupando una única línea en casos como los títulos de un artículo, capítulos de libros, etc.

3.2. La coma

La coma (,) es el signo de puntuación que usamos para marcar una pausa breve dentro de un enunciado.

Los principales usos de la coma son los siguientes:

• Usamos coma para separar los diferentes elementos de una enumeración que no vayan unidos por y, ni, o:

Para hacer un bizcocho necesitamos huevos, harina, azúcar y levadura.

• Usamos coma delante de algunos nexos y conectores como pero, sino que, ya que, puesto que, así como, así que...:

Gana bastante, pero no ahorra nada.

La televisión no educa, sino que embrutece.

No salimos de excursión, ya que llovía a cantaros.

Es admirado por su belleza física, así como por su gran humanidad.

• Usamos coma detrás de complementos circunstanciales que anteceden al verbo. Cuando aparecen detrás del verbo no van separados por comas:

Cuando llegamos al cine, ya había empezado la película.

En aquella época de mi vida, yo solía veranear en la playa.

Después de hacer la compra, me acerqué al banco.

• Usamos comas para aislar locuciones como es decir, en efecto, sin embargo, por lo tanto, por consiguiente...:

El examen fue muy fácil. Sin embargo, nadie aprobó.

Se ha despedido de todo el mundo. Es decir, no piensa volver.

• Usamos comas para aislar los vocativos, es decir, los grupos nominales que sirven para dirigirse al interlocutor:

A ver, Juan, ayúdame con este paquete.

• Usamos coma para señalar la omisión de una forma verbal:

En el mercadillo, María compró unos pendientes y Pedro, un cinturón.

Machado nació en 1875 y García Lorca, en 1898.

3.3. El punto y coma

El punto y coma indica una interrupción más larga que la de la coma y menor que la del punto. Se escribe pegado a la palabra que lo precede, y separado por un espacio de la palabra que lo sigue. La primera palabra que sigue al punto y coma debe escribirse siempre con minúscula (una excepción lógica se da cuando la palabra siguiente es un nombre propio).

El punto y coma es, de todos los signos de puntuación, el que presenta un mayor grado de subjetividad en su empleo, pues, en muchos casos, es posible optar, en su lugar, por otro signo de puntuación, como el punto y seguido, los dos puntos o la coma; pero esto no significa que el punto y coma sea un signo prescindible.

El punto y coma se emplea:

- Para separar oraciones sintácticamente independientes entre las que existe una estrecha relación semántica.
 - Ejemplo: Era necesario que el hospital permaneciera abierto toda la noche; hubo que establecer turnos.
- Antes de las conjunciones o locuciones conjuntivas mas, pero, aunque, no obstante, sin embargo, etc., cuando las oraciones son largas. Si son cortas, basta con la coma.
 - Ejemplo: Siempre hablábamos de cosas muy interesantes, a veces, aburridas; pero siempre hablábamos.
- Detrás de cada uno de los elementos de una lista o relación cuando se escriben en líneas independientes y se inician con minúscula, salvo detrás del último, que se cierra con un punto. Ejemplo: Conjugaciones en español:
 - verbos terminados en -ar (primera conjugación);
 - verbos terminados en -er (segunda conjugación);
 - verbos terminados en -ir (tercera conjugación).

3.4. Los dos puntos

Este signo de puntuación representa una pausa mayor que la de la coma y menor que la del punto. Detienen el discurso para llamar la atención sobre lo que sigue, que siempre está relacionado con el texto precedente. Se escriben pegados a la palabra que los antecede, y separados de la palabra que sigue por un espacio.

Los dos puntos se emplean:

- En los saludos de las cartas y después de las palabras expone, suplica, declara, etc., de los escritos oficiales.
 - Ejemplo: Estimados Srs: Por la presente les informamos...
- Antes de empezar una enumeración.
 - Ejemplo: En la tienda había: naranjas, limones, plátanos y cocos.
- Antes de una cita textual.
 - Ejemplo: Fue Descartes quien dijo: "Pienso, luego existo".
- En los diálogos, detrás de los verbos dijo, preguntó, contestó y sus sinónimos.
 - Ejemplo: Entonces, el lobo preguntó: ¿Dónde vas, Caperucita?

3.5. Los puntos suspensivos

Se llaman así porque entre sus usos principales está el de dejar en suspenso una oración. Se escriben siempre pegados a la palabra que los precede, y separados por un espacio de la palabra o signo que los sigue. Pero si lo que sigue a los puntos suspensivos es otro signo de puntuación, no se deja espacio entre ambos.

Los puntos suspensivos se emplean:

- Cuando dejamos el sentido de la frase en suspenso, sin terminar, con la finalidad de expresar matices de duda, temor, ironía.
 - Ejemplo: Quizás yo... podría...
- Cuando se interrumpe lo que se está diciendo porque ya se sabe su continuación, sobre todo, en refranes, dichos populares, etc.
 - Ejemplo: Quien mal anda,...; No por mucho madrugar...; Perro ladrador...
- Cuando al reproducir un texto, se suprime algún fragmento innecesario. En tal caso, los puntos suspensivos se suelen incluir entre corchetes [...] o paréntesis (...).
- Para evitar reproducir expresiones o palabras malsonantes o inconvenientes.
 - Ejemplo: ¡Qué hijo de... está hecho! Vete a la m... No te aguanto más.

4. Reglas ortográficas básicas

Las reglas ortográficas son el pilar que orienta la correcta escritura de una lengua. De ese modo, es necesario tenerlas presentes para conservar la pureza del idioma y lograr una redacción adecuada. Las reglas ortográficas son un conjunto de normas que regulan y dictaminan cómo debe escribirse una lengua. Por consiguiente, al aprender y dominar dichas reglas podemos escribir adecuadamente cualquier tipo de texto. Y en contraste, la falta de estas normas puede ocasionar toda clase de confusiones.

4.1. Reglas ortográficas de la b y la v

Reglas de la B

- Llevan B las palabras que empiezan por las sílabas bu-, bur- y bus-. Ejemplos: bueno, Burgos, buscar, burla, buque, bulla, burgalés y buñuelo.
- Se escribe B antes de L y R (bla, ble... y bra, bre...)
 Ejemplos: doble, brazo, abrigo, broma, bruja, amable, broche, brillante, descubrir.

- Llevan B los verbos terminados en BIR, menos hervir, servir y vivir.
 - Ejemplos: escribir, subir, prohibir, recibir, descubrir y suscribir.
- Se escribe B cuando va seguida de consonante o está al final de palabra.
 - Ejemplos: obsequio, club, objeto, obstáculo, obtener, Job. Excepción: ovni.
- Se escriben con B todas las palabras terminadas en -bilidad y -bundo/a.
 - Ejemplos: amabilidad y moribundo.
- Se escriben con B los tiempos de los verbos beber, deber, caber, saber y haber.
 - Ejemplos: bebimos, deberás, cabía, sabremos, había, ha habido.
- Llevan B las terminaciones -aba, -abas, -ábamos, -abais, -aban de los verbos de la primera conjugación.
 - Ejemplos: cantaba, jugabas, amaban, saltabas.
- Se escribe con B el pretérito imperfecto de indicativo del verbo ir: iba, ibas, íbamos, ibais e iban.

Reglas de la V

- Se escriben con V los adjetivos terminados en -avo, -ava, -evo, -eva, -eve, -ivo, -iva. Ejemplos: esclavo, octava, longevo, nueva, decisivo, activa.
- Se escriben con V las formas de los verbos acabados en -olver.
 - Ejemplos: absolver, disolver, y volver.
- Se escriben con V las formas de los verbos que en infinitivo no tienen B ni V.
 - Ejemplos: de ir, voy, vamos; de estar, estuve; de andar, anduve.
- Llevan V las palabras que empiezan por vice-, viz- o vi- ("en lugar de").
 - Ejemplos: vicealmirante, vizconde, virrey y vicepresidente.
- Se escriben con V las palabras que empiezan por na-, ne-, ni-, no-, y lla-, lle-, llo-, llu-. Ejemplos: nave, nevar, nivel, noveno, llave, llevar, llover, lluvia. Excepciones: nabo, nebulosa, nibelungo, nobel.

4.2. Reglas ortográficas de la g y la j

Reglas generales de la G y la J

- El sonido G suave con A, O, U, se escribe GA, GO, GU y con E, I, se escribe GUE, GUI. Ejemplos: goma, galleta, guapa, Miguel, guitarra, gorro, guerra.
- El sonido J fuerte, con A, O, U se escribe JA, JO, JU y con E, I se puede escribir G o J. Ejemplos: caja, rojo, Juan, gemelo, gitano, jefe y jirafa.
- Cuando la G y la U han de tener sonido independiente ante E, I es forzoso que la U lleve diéresis. Ejemplos: antigüedad, desagüe, vergüenza y cigüeña.

Reglas de la G

- Se escriben con G las palabras que tienen ese sonido de G suave ante una consonante. Ejemplos: grito, gladiador, globo, gracioso, gnomo y maligno.
- Se escriben con G los verbos terminados en -igerar, -ger y -gir, como aligerar, coger y fingir.
 Excepciones: tejer y crujir.
- Llevan G las palabras que empiezan por geo- (tierra), gest-, legi- y legis-. Ejemplos: geografía, gesticular, legión, legislativo.
- Se escriben con G las palabras que lleven el grupo "gen".
 - Ejemplos: angélico, octogenario, homogéneo, congénito, Eugenio.
- Se escriben con G las palabras que terminan en -gio, -gia, -gía, -gión y -gioso. Ejemplos: colegio, alergia, religión.

Reglas de la J

• Se escriben con J las palabras que terminan en -aje, -eje. Ejemplos: coraje, garaje, hereje y equipaje.

- Llevan J las formas de los verbos que no tienen G ni J en el infinitivo. Ejemplos: de decir, dije, dijeron; de traer, trajimos, trajeron.
- Se escriben con J las palabras terminadas en -jear, -jería, -jero y -jera. Ejemplos: hojear, relojería, agujero.

4.3. Reglas ortográficas de la h

Reglas de la H

- Se escriben con H todos los tiempos del verbo hacer y no llevan H las formas del verbo echar. Ejemplos: hago, echaban, hacemos y echamos.
- Se escriben con H los tiempos del verbo haber. Se escribe HA y HE si van seguidos de participio pasivo: ha salido, he contado, a jugar, a ver.
- Llevan H las que empiezan por hia-, hie-, hue- y hui-.
 Ejemplos: hiato, hiena, huele, huidizo, hierba, hierro, hueco, huevo.
 Excepción: iatrogénico.
- Llevan H los compuestos y derivados de palabras que tengan esa letra, como honra, deshonra, menos oquedad, orfandad, osamenta, óvalo, oscense y oler.
- Se escriben con H las palabras que empiezan por hiper-, hipo-, hidr-, higr-, hemi- y hosp-. Ejemplos: hipertensión, hipotiroidismo, hidrográfico, higrómetro, hemiciclo, hospedería.
- Se escriben con H las palabras que empiezan por herm-, horm-, hist- y holg-. Ejemplos: hermandad, hormiga, histeria, holgazán.
- Se escriben con H las palabras que empiezan por hecto-, hepta-, hexa-, hetero-, homo y helio-. Ejemplos: hectolitro, heptaedro, hexadecimal, heterogéneo, homologar, heliopausa.

5. Actividades. Ejercicios interactivos para practicar las reglas ortográficas básicas:

- Ejercicios de ortografía B y V
 http://www.xtec.cat/~jgenover/orto4b.htm
- 2. Ejercicios con HABER, A VER y A HABER http://www.xtec.cat/~jgenover/orto3.htm
- 3. Más ejercicios de ortografía B y V http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortobv.htm
- 4. Ejercicios de la G y la J http://www.xtec.cat/~jgenover/ortogj.htm
- 5. Ejercicios de la G, GU y GÜ

 http://www.xtec.cat/~jgenover/ortogu.htm
- 6. Más ejercicios de la G y la J http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogj.htm
- 7. Ejercicios de la H http://www.xtec.cat/~jgenover/ortoh.htm
- Ejercicios con A, HA y AH http://www.xtec.cat/~jgenover/orto0.htm
- 9. Ejercicios con E, HE y EH http://www.xtec.cat/~jgenover/orto2.htm
- 10. Más ejercicios de la H http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortohh.htm

1º - Tema 3. Reglas generales de acentuación

Índice.

- 1. Introducción
- 2. Palabras agudas
- 3. Palabras graves o llanas
- 4. Palabras esdrújulas o sobresdrújulas
- 5. Otras reglas de acentuación
 - 5.1. Las letras mayúsculas
 - 5.2. Los adverbios terminados en -mente
 - 5.3. Los monosílabos
 - 5.4. Palabras con diptongo
 - 5.5. Palabras con hiato
 - 5.6. Palabras compuestas
 - 5.7. Últimas modificaciones de la RAE

1. Introducción

¿Para qué sirve la tilde? En español usamos la tilde para marcar la sílaba tónica de una palabra. Es decir, marcamos la sílaba que suena más fuerte. Así, cuando leemos por primera vez una palabra que no conocemos, podemos hacerlo de manera correcta.

Veamos un ejemplo: ¿Se dice "premio **NO**bel" o "premio no**BEL**? Si nos fijamos en que la palabra "nobel" se escribe sin tilde, entenderemos que la fuerza recae sobre la última sílaba, no**BEL**, porque las palabras que tienen la fuerza en la última sílaba no llevan tilde cuando terminan en L.

Así explicado, este sistema para marcar el acento de las palabras escritas puede parecer complicado. Pero no debería ser ningún problema ya que, con unas pocas reglas de acentuación que veremos a continuación, se puede llegar a aprender a poner la tilde en todas las palabras que la requieran.

2. Palabras agudas

Las palabras **agudas** son las que llevan el acento (la mayor intensidad de voz) en la **última sílaba**. Veamos algunos ejemplos:

> camión \Rightarrow ca - MIÓN; japonés \Rightarrow ja - po - NÉS final \Rightarrow fi - NAL bondad \Rightarrow bon - DAD

La tilde o acento ortográfico se coloca en la vocal de la última sílaba en las palabras agudas en estos casos:

Cuando la palabra termina en N	Cuando la palabra termina en S	Cuando la palabra termina en VOCAL
acción	anís	café
corazón	además	olvidó

En el resto de casos, es decir, cuando la palabra aguda termina en una consonante diferente de N o S, no se pone tilde:

dental depositar doblez finalidad cineclub reloj

3. Palabras graves o llanas

Las palabras **graves o llanas** son las que llevan el acento (la mayor intensidad de voz) en la **penúltima sílaba**. Es decir, la mayor intensidad recae en la segunda sílaba por el final de la palabra. Veamos algunos ejemplos:

```
abeja \Rightarrow a - BE - ja

cóndor \Rightarrow CÓN - dor

difícil \Rightarrow di - FÍ - cil

ensalada \Rightarrow en - sa - LA - da
```

La tilde o acento ortográfico se coloca en la vocal de la penúltima sílaba en las palabras llanas en estos casos:

Cuando NO terminan en N	Cuando NO terminan en S	Cuando NO terminan en VOCAL
álbum - automóvil - carácter - lápiz - túnel - Pérez - récord - mártir		

En el resto de casos, es decir, cuando la palabra llana termina en N, S o VOCAL, no se pone tilde: Imagen construyen hormigas ojos mesa nube cursi pelo sudoku

4. Palabras esdrújulas o sobresdrújulas

Las palabras **esdrújulas** son las que llevan el acento (la mayor intensidad de voz) en la **antepenúltima sílaba**. Es decir, la mayor intensidad recae en la tercera sílaba por el final de la palabra.

Veamos algunos ejemplos:

```
zángano \Rightarrow ZÁN - ga - no
cálido \Rightarrow CÁ - li - do
dramático \Rightarrow dra - MÁ - ti - co
buenísimo \Rightarrow bue - Ní - si - mo
```

Todas las palabras esdrújulas se escriben con tilde.

Las palabras **sobresdrújulas** son las que llevan el acento (la mayor intensidad de voz) en la **cuarta, quinta y demás sílabas**, partiendo desde la última sílaba.

Algunos ejemplos de palabras sobresdrújulas son:

```
coménteselo \Rightarrow co - MÉN - te - se - lo
corrígemelo \Rightarrow co - RRÍ - ge - me - lo
juégatela \Rightarrow JUÉ - ga - te - la
véndeselos \Rightarrow VÉN - de - se - los
```

Todas las palabras sobresdrújulas se escriben con tilde.

5. Otras reglas de acentuación

Las reglas de acentuación que hemos visto en los apartados anteriores se refieren a las palabras polisílabas. Es decir, a aquellas palabras que tienen dos o más sílabas.

Este tipo de palabras constituye el grueso de todas las que conforman el castellano. Pero existen otros grupos de palabras que no siguen estas reglas. Entre ellas tenemos los adverbios terminados en -mente, las palabras monosílabas, las palabras con hiato, las palabras con tilde diacrítica (las que se acentúan para no confundirlas con otras palabras que se escriben igual) y las palabras compuestas.

Veamos todas éstas y algún caso más.

5.1. Las letras mayúsculas

Las **letras mayúsculas** se acentúan **de la misma manera que las letras minúsculas**. Si una palabra debe llevar tilde, se acentúa independientemente de que se escriba en mayúscula o minúscula.

Estas palabras nos pueden servir de ejemplo:

¡ATENCIÓN! Álvaro Ángela Emiratos Árabes Unidos

Curiosidad

Hace tiempo mucha gente pensaba que no era necesario escribir la tilde sobre las letras mayúsculas. Esto se debe a varias razones.

En las antiguas imprentas no se dejaba un espacio reservado para la tilde entre línea y línea de texto cuando se imprimían letras mayúsculas. Además, la mayoría de juegos de caracteres no contaban con mayúsculas acentuadas, ya que esto obligaba a empequeñecer el tamaño de la letra, creando un desajuste entre el tamaño de la letra acentuada y el resto.

También, cuando se empezaron a usar las máquinas de escribir, no se incorporó la posibilidad de escribir la tilde en las mayúsculas porque esta rompía el cuerpo de la letra.

El uso extensivo de ambos sistemas de impresión y escritura fortalecieron el mito de que no debían acentuarse las mayúsculas.

5.2. Los adverbios terminados en -mente

Los adverbios terminados en -mente se pronuncian con dos sílabas tónicas. Una se corresponde con el adjetivo del que derivan y otra con el sufijo -mente. Es por esto que este tipo de palabras no sigue las reglas generales de acentuación.

Entonces, ¿cuándo se acentúan estos adverbios? Se acentúan si el adjetivo del que derivan ya tenía tilde en su forma de origen. Por ejemplo:

débil + mente = débilmente rápida + mente = rápidamente cortés + mente = cortésmente

5.3. Los monosílabos

Las **palabras monosílabas** no se acentúan nunca con acento gráfico (tilde), ya que no es necesario resaltar la sílaba tónica al tener una sola.

Existe solo un caso en el que los monosílabos llevan tilde: cuando haya dos palabras que se escriben igual, pero tienen distinto origen, a esto se le denomina **tilde diacrítica** (**se volverá a estudiar en 2º**).

Como ejemplos tenemos:

Pronombres	tú, él, mí	Tú y yo somos amigos. Él y ella se parecen. A mí no me importa.
Determinantes	tu, el, mi	Tu libro está aquí. El colegio sigue cerrado. Mi mesa es la primera.
Adverbios más, sí sí Parece más nuevo. Sí, te escucho.		sí Parece más nuevo. Sí, te escucho.
Conjunciones	mas, si	Es invierno, mas hace calor. Irá de viaje si aprueba.

5.4. Palabras con diptongo

En primer lugar, veamos qué se considera un diptongo:

Es la secuencia de dos vocales diferentes que se pronuncian en una misma sílaba.

Por ejemplo: tIEm - po, trAU - ma, ma - gIA.

En nuestra lengua tenemos cinco vocales: a, e, i, o, u. No todas las combinaciones entre ellas darán lugar a un diptongo. Solamente las vocales cerradas, la "i" y la "u", son capaces de formar diptongos.

El resto de vocales, "a", "e", "o", nunca formarán diptongos entre ellas: a-é-re-o (tiene cuatro sílabas), ví-de-o (tiene tres sílabas), cre-a-ción (tiene tres sílabas).

Para acentuar una palabra con diptongo simplemente tenemos que regirnos por las reglas generales de acentuación para palabras agudas, llanas y esdrújulas. La tilde nunca se colocará sobre la "i" o la "u" dentro del diptongo al no recaer en ellas la fuerza.

Observa los siguientes ejemplos: hués-ped, a-cuá-ti-co, far-ma-céu-ti-co, ca-mión.

5.5. Palabras con hiato (se volverá a estudiar en 2º)

Un **hiato** es una secuencia de dos vocales que van juntas en una palabra y que se pronuncian en sílabas distintas. Pueden ser dos vocales abiertas, dos vocales iguales o una abierta junto a una cerrada cuando la cerrada es tónica. Por ejemplo: Ma-rí-a, Ra-úl, ma-íz, le-o, mor-fo-lo-gí-a.

Las vocales "i", "u" siempre forman diptongo, excepto cuando se pronuncian con más fuerza que la vocal a la que acompañan. Entonces forman hiato y siempre se acentúan. Este tipo de hiatos no sigue las reglas generales de acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas: ma-yo-rí-a (palabra llana que termina en vocal y no debería llevar acento, pero lleva porque es hiato).

Aunque no siempre la pronunciación de una palabra nos indica la presencia de un hiato ya que, ciertas palabras que se pronuncian con diptongo, se considera que llevan hiato desde el punto de vista normativo. Este es el caso de las vocales "a", "e", "o", que siempre forman hiato entre ellas: a-é-re-o. Estas palabras siguen las reglas generales de acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas, es por esto que la palabra "aéreo", por ejemplo, aunque se pronuncie como /a-'e-reo/, es decir, palabra llana terminada en vocal y que no debería llevar tilde, se la considera esdrújula por esta regla de la "a", "e", "o", que anula el diptongo.

5.6. Palabras compuestas

La ortografía respecto al uso de la tilde de las palabras compuestas es variable y depende del tipo de formación de cada término. A veces, forman una sola –carricoche, cejijunto-, otras veces se separan por un guion –físico-químico, franco-español-.

- En el caso de los **compuestos ortográficos**, al formarse una única palabra, esta llevará **un solo acento** y que se tildará o no aplicando las normas generales de acentuación (siempre, la primera palabra del compuesto perderá su acento y lo mantendrá la segunda)
 - Ej.: baloncesto, ciempiés, decimoséptimo.
- Si los vocablos están **separados con guion** o forman un sintagma de elementos independientes, se conserva la tilde en todas las palabras como si fueran por separado:
 - Ej.: físico-químico, político-religioso, anglo-francés...

No obstante, la **RAE** recomienda que se escriban sin guion las palabras que aluden a una fusión entre dos realidades –judeocristiano, hispanoamericano-, mientras que se mantengan separadas las que designan una unión de tipo accidental o temporal –como germano-soviético, o anglo-francés-.

5.7. Últimas modificaciones de la RAE

Según las últimas modificaciones de la RAE sobre las reglas de acentuación, un grupo de palabras que se escribían tradicionalmente con tilde por contener un hiato y ser palabras bisílabas terminadas en -n, -s o vocal, pasan a tener diptongo (o triptongo) y, por tanto, se consideran monosílabas, no siendo necesario escribir esa tilde.

¿Cómo saber cuáles son estas palabras? La RAE ha marcado las reglas que definen cómo se separan las vocales para formar un hiato o un diptongo:

Primer caso (diptongos)
"a", "e", "o" llevan antes o después una "i" o una "u"
Ejemplos: guion (no guión), fie (no fié), huis (no huís)

Segundo caso (triptongos)
"a", "e", "o" con "i" o "u" antes y después
Ejemplos: liais (no liáis), guiais (no guiáis), riais (no riáis)

Aunque, según estas reglas, estas palabras se consideran como monosilábicas a efectos de ortografía, a la hora de pronunciarlas, la RAE afirma que **se deben seguir pronunciando como polisilábicas** si esa era la forma natural de pronunciarlas por los hablantes.

1º - Tema 4. La lengua y sus hablantes

Índice.

- 1. Introducción
- 2. La realidad plurilingüe de España
- 3. Dialectos del español
- 4. El español en el mundo
- 5. Actividades

1. Introducción

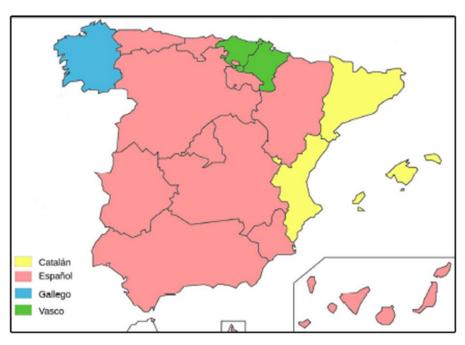
En este apartado no vamos a estudiar el origen y evolución del castellano, y de las otras lenguas que actualmente se hablan en la Península, ya que este tema se trabajará en 3º. Nos vamos a centrar en la realidad plurilingüe de España como resultado de la evolución del latín que hablaban nuestros antepasados.

También veremos el resultado de la evolución del castellano, que se diversificó en varios dialectos que hoy en día podemos encontrar en las distintas regiones que conforman nuestro país.

Y, finalmente, veremos el amplio alcance del castellano, que ha llegado a todos los rincones del planeta y hoy en día se habla en gran parte del continente americano y partes de África y Asia.

2. La realidad plurilingüe en España

La realidad lingüística es España es muy compleja. Como base tenemos artículo 3 de la Constitución Española de 1978, en la que se reconoce que *El castellano es* la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla. 2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas **Comunidades** Autónomas de acuerdo con sus Estatutos. Aunque en el artículo no se especifica cuáles son las demás lenguas de



España que serán *también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas*, tienen dicho reconocimiento las lenguas del **catalán-valenciano**, el **gallego** y el **vasco**.

Los **estatutos de autonomía** han establecido los siguientes idiomas oficiales en sus respectivos territorios: **catalán** en Cataluña y en las Islas Baleares, **valenciano** en la Comunidad Valenciana, **gallego** en Galicia, **euskera** en el País Vasco y una parte de Navarra, y desde el 2006, el **aranés** en Cataluña. El catalán y el valenciano se consideran dos variedades de la misma lengua.

Por lo tanto, España es, como otros muchos, un país en el que conviven varias lenguas. En todo el territorio se habla castellano y en amplias zonas del norte y el este peninsular se hablan, además, otras lenguas. Este hecho da origen a situaciones de **bilingüismo** (uso indistinto de dos lenguas por parte de un hablante).

Cuando las dos lenguas **tienen igual valoración oficial, cultural y social**, decimos que existe un **bilingüismo horizontal**. Sin embargo, la convivencia de lenguas en un mismo territorio no resulta siempre fácil y puede dar lugar a dificultades de diverso tipo. Uno de los problemas más importantes es la diglosia.

Con el término **diglosia** se hace referencia a la coexistencia de dos lenguas que cumplen una función social diferenciada. La consecuencia es un **desequilibrio entre ambas**: una de ellas goza de mayor relevancia y poder frente a la otra, que queda relegada a un uso familiar y cotidiano. La lengua privilegiada adquiere prestigio social, económico y cultural, lo que implica la tendencia a un uso formalizado de la misma. Además, permite con frecuencia el acceso a los instrumentos de poder. Por el contrario, el uso de la lengua desfavorecida se limita a situaciones no formales y suele tener un carácter oral, familiar y coloquial.

Para evitar la situación de diglosia en las comunidades bilingües y conseguir que una lengua que se considera desfavorecida respecto a otra alcance un uso normal e igualitario por parte de todos sus hablantes, se emplean los denominados **procesos de normalización lingüística**. Consisten en diversas medidas que adoptan las administraciones públicas para preservar y extender el uso de esta lengua. Los principales ámbitos de intervención son: los programas de inmersión o escolarización desde edad temprana en la lengua que se pretende normalizar; la creación de normas lingüísticas para establecer criterios comunes y homogéneos a todos los hablantes; y la difusión del idioma en situaciones cotidianas y habituales: carteles, medios de comunicación, etc.

3. Dialectos del español

La diversidad de lenguas se explica porque todos los idiomas cambian y evolucionan, originando con el tiempo variaciones que pueden dar lugar a otros idiomas diferentes. De ahí que debamos distinguir los conceptos de lengua y dialecto:

La **lengua** es el idioma que los hablantes de cada comunidad utilizan como instrumento de comunicación y que consideran parte fundamental de su cultura, independientemente de las variedades regionales o locales que presente. El castellano, el catalán, el gallego y el euskera, por ejemplo, son lenguas.

Un **dialecto** es una variedad geográfica, local o regional, de un idioma que no impide la comunicación entre los hablantes. Técnicamente se les denomina variedades diatópicas o geográficas. Son variedades principalmente de carácter oral, que carecen de una tradición literaria, ya que en la lengua escrita responden a la norma de dicha lengua (por ejemplo, un andaluz, un canario, un burgalés y un zaragozano hablan de manera diferente, pero escribirán de forma similar).

Considerar también que la evolución de un dialecto puede llegar a constituir una lengua diferenciada, adquiriendo toda una serie de elementos que lo diferencian del anterior. Como le pasó al castellano, que era un dialecto del latín.

En el español hablado en España, se suele distinguir entre las variedades o dialectos del norte (septentrionales) y las variedades o dialectos del sur (meridionales).

- Los **septentrionales** se aprecia un parecido más cercano al castellano original, por lo que se dice que son variedades más conservadoras. Entre los que distinguimos el astur-leonés y el navarro-aragonés.
- Los dialectos meridionales son el canario, el andaluz, el extremeño y el murciano. Éstos tienen unos rasgos distintivos más marcados, presentando más variaciones que los dialectos del norte con respecto al castellano antiguo.

Para promover y promocionar nuestra lengua común, existen organizaciones que tienen presencia mundial. De entre ellas destacan la RAE (Real Academia Española) y el Instituto Cervantes.

El **Instituto Cervantes** es una institución pública creada por España en 1991 para la promoción y la enseñanza de la lengua española y de las lenguas cooficiales, y para la difusión de la cultura española e hispanoamericana. Está presente en 90 ciudades de 43 países en los cinco continentes.

La **Real Academia de la Lengua**, con sede en Madrid y fundada en 1713, se dedica a la regularización lingüística mediante normativas que fomentan la unidad idiomática dentro del mundo hispanohablante.

Ambas poseen **diccionarios online**, compendios de la gramática del español y mucha más información sobre dudas a la hora de usar nuestra lengua.

4. El español en el mundo

Actualmente, el español es el cuarto idioma más poderoso del mundo, con el inglés en primera posición y ligeramente detrás del francés y el chino. Así lo afirma el informe El español en el mundo 2020, elaborado por el **Instituto Cervantes**. Es la lengua oficial en 21 estados y es utilizada, con diferentes grados de dominio, por 585 millones de personas, cinco millones más que en el informe del año anterior, y que suman ya el 7,6% de la población mundial. Además, el estudio del español como segunda lengua ha aumentado espectacularmente; son muy numerosos los diarios en español, la televisión y la radio.

Además de España, el español se habla en otras zonas del mundo por diferentes razones:

El **español de América** se considera un dialecto del castellano, pero presenta multitud de variedades a su vez. No existe una única variante del español de América.

El castellano o español es la lengua oficial de 18 países de Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica; además, en Puerto Rico es lengua cooficial con el inglés, y en los Estados Unidos hay casi 22 millones de hablantes. En rasgos generales, muchos de ellos coinciden con los dialectos meridionales del castellano, puesto que andaluces, extremeños y canarios tuvieron un gran protagonismo en la conquista de América.

En algunas de las zonas ha surgido el **spanglish**, mezcla de inglés y español que se origina al producirse una simbiosis de ambas lenguas en sus aspectos fonéticos y gramaticales, pero sobre todo léxicos. Se crean así las palabras como bildin (edificio), enjoyar (de enjoy=divertirse), brekas (de frenos).

Filipinas: el español compartió cooficialidad con el inglés y el tagalo. Desde 1987, ha dejado de ser lengua oficial y se ha eliminado su enseñanza obligatoria. Actualmente los hablantes no llegan al millón.

Guinea ecuatorial: cuenta con 350.000 hablantes. Tras su independencia en 1968, el español ha corrido distintas suertes, en función de los gobernantes: hubo momentos de retroceso y otros en que fue idioma oficial.

Marruecos: hay numerosos hablantes, sobre todo en la zona que fue protectorado español entre 1912 y 1956 (Tánger o Tetuán). En el Sáhara Occidental tienen el español como lengua cooficial junto al árabe.

El sefardí: también denominado judeoespañol, es un dialecto del castellano antiguo que conservan los judíos expulsados por los Reyes Católicos. En la actualidad, esta lengua se habla en Turquía, Egipto, EEUU... pero es en Israel donde encontramos el foco más importante. Se encuentra en proceso de decadencia. Ha quedado relegado al ámbito familiar. Su léxico se ha empobrecido a lo largo de los años.

5. Actividades

1º - Tema 5. Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, determinantes, verbos, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones

Índice.

- 1. Introducción
- 2. Sustantivos o nombres
- 3. Adjetivos
- 4. Verbos
- 5. Determinantes
- 6. Pronombres
- 7. Adverbios
- 8. Preposiciones
- 9. Conjunciones

1. Introducción

La Morfología o Gramática se ocupa de la forma de las palabras y de los procedimientos que contribuyen a su creación (composición, derivación, etc.).

Las palabras de nuestro idioma se agrupan en categorías (tipos de palabras), dependiendo de su significado y de la función que desempeñan en la oración. Así, podemos distinguir las siguientes categorías gramaticales:

- Sustantivos o nombre: Designa seres, objetos, ideas, lugares...
- **Determinante**: Actualiza el nombre.
- Pronombre: Sustituye al nombre.
- Adjetivo: Expresa cualidades, propiedades, etc., del nombre.
- Verbo: Expresa acciones, estados, situaciones, procesos...
- Adverbio: Indica nociones de tiempo, modo, lugar, causa...
- Preposición: Sirve para unir palabras y sintagmas.
- **Conjunción**: Sirve para unir palabras, sintagmas y oraciones.
- Interjección: Manifiesta impresiones, sentimientos o apelaciones.



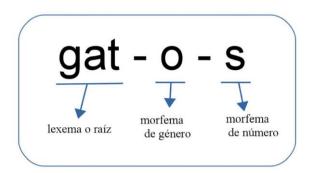
2. Sustantivos o nombres

Los **sustantivos**, también llamados **nombres**, son las palabras que utilizamos para nombrar a los seres vivos (personas, animales o plantas), las cosas, las ideas, los sentimientos o las cualidades.

Su forma es:

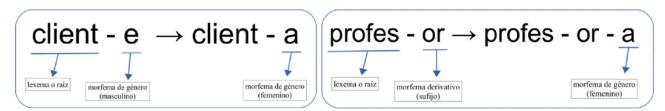
• Un lexema. Contiene el significado conceptual o léxico, también denominado raíz.

- Posibles morfemas flexivos de género (masculino o femenino) y de número (singular o plural). No alteran el significado de la palabra, ni su categoría gramatical.
- Posibles morfemas derivativos. Morfemas que solo pueden aparecer unidos a la raíz o a otros morfemas y que modifican su significado para formar nuevas palabras. Tipos:
 - Prefijos. Morfemas que aparecen delante de la raíz: in-cívico, re-activar.
 - o **Sufijos**. Morfemas que aparecen detrás de la raíz.: blanc-ura, cre-ible.
 - o **Interfijos**. Morfemas sin función gramatical, ni significativa que unen la raíz con el sufijo: pan**ec**-ito, and-**ar**-iego.



La mayoría de los sustantivos no cambian de género, es decir, son siempre masculinos o siempre femeninos (casa, libro, pelota, cabeza, balón, reloj); a estos sustantivos se les llama **invariables**.

Otros sí cambian de género y se les conoce como **variables**; lo normal en estos casos es sustituir el morfema de género masculino (o, e) por el morfema de género femenino (a). A veces se añade una "a" a la palabra en masculino:



Hay otros sustantivos que tienen unas particularidades especiales:

- **Nombres ambiguos**. Tienen el mismo significado en masculino que en femenino (el azúcar, la azúcar, el mar, la mar).
- Nombres epicenos. Tienen un solo género gramatical (serpiente, águila).
- **Nombres heterónimos**. El femenino se forma con una palabra distinta del masculino (toro vaca, hombre mujer).

Los sustantivos se clasifican dependiendo de las siguientes características:

- Según la amplitud de su significado pueden ser comunes o propios.
 - **Comunes**: Las palabras que utilizamos para referirnos a las personas, animales o cosas de la misma clase o especie, de una forma general: niño, perro, río.
 - Propios: Las palabras que utilizamos para referirnos a una sola persona, animal o cosa, distinguiendo a cada uno de ellos de los demás de la misma especie: Luis, España, Atlántico. Los nombres propios se escriben siempre con mayúscula.
- Según su semántica, es decir, lo que significan, pueden ser concretos o abstractos.
 - Concretos: Las palabras que designan a objetos o seres materiales, es decir que podemos percibirlos por los sentidos: brazo, reloj, gato.

- Abstractos: Las palabras que designan ideas o realidades inmateriales sólo perceptibles por la inteligencia: amistad, belleza, justicia.
- Según se puedan contar o no, se clasifican en contables o incontables.
 - Contables: Las palabras que designan a objetos o seres que se pueden contar: coche, juguete.
 - Incontables: Las palabras que designan ideas, cualidades inmateriales o sustancias no separables, que no se pueden contar: aire, sinceridad.
 - Según estén constituidos pueden ser individuales o colectivos.
 - Individuales: Las palabras que, en singular, nombran a un solo ser u objeto contable: casa, libro, balón.
 - Colectivos: Las palabras que, en singular, designan a un grupo indeterminado de seres o cosas de la misma especie: regimiento, bosque.

Un sustantivo puede pertenecer a los cuatro grupos que acabamos de describir. Por ejemplo: "Libro" es un sustantivo común, concreto, contable e individual.

A continuación, se muestran, de forma resumida, las distintas clases de sustantivos:

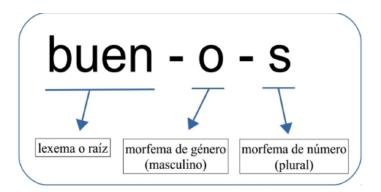


3. Adjetivos

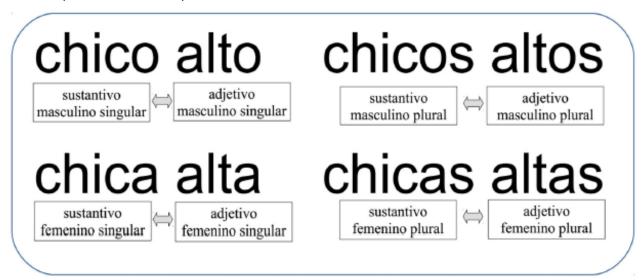
Los adjetivos son palabras variables que acompañan al sustantivo y expresan cualidades del mismo.

Cuando decimos: "Dame el plato limpio", en esta frase "plato" es el sustantivo y "limpio" es el adjetivo porque nos indica una cualidad del plato del que estamos hablando: de entre todos los platos que hay, el que tiene esa característica.

Los adjetivos **tienen la misma forma que los sustantivos**: un **lexema** seguido de posibles **morfemas** de **género** (masculino o femenino) y **número** (singular o plural), así como de **morfemas derivativos**.



El adjetivo concuerda con el sustantivo al que acompaña. Es decir, tiene siempre el mismo género y número que el sustantivo al que hace referencia.



Los adjetivos pueden ser calificativos o determinativos. Los **adjetivos calificativos** sirven para calificar o dar una característica del sustantivo. Es decir, añaden cualidades al sustantivo. Los **adjetivos determinativos**, también conocidos como **determinantes**, van antes del nombre y sirven para concretarlo o presentarlo.

Curiosidad

Conviene recalcar que en las gramáticas modernas no se hace la distinción entre **adjetivos calificativos** y **adjetivos determinativos**. Los adjetivos determinativos ya no se consideran adjetivos, sino un tipo de palabra independiente que se conoce como determinante. Se han incluido en el contenido de este tema los adjetivos determinativos solo para acercarlos a aquellas personas adultas que en su día los estudiaron con ese nombre, aunque deberían saber que en cualquier texto moderno no los van a encontrar como adjetivos determinativos, sino como determinantes.

Los **adjetivos calificativos** acompañan al nombre o sustantivo. Expresan cualidades o propiedades de lo designado por el nombre.

Según la forma de expresar dichas cualidades, pueden ser:

- **Explicativos** cuando se refieren a una cualidad que es común en el sustantivo al que acompañan. Por ejemplo, blanca nieve (la nieve suele ser blanca); fiero león (los leones suelen ser fieros).
- Especificativos cuando esa cualidad que expresa el adjetivo diferencia al sustantivo de los demás de su clase. Por ejemplo, el coche azul (de entre todos los coches, nos referimos al que es azul); la ventana pequeña (de entre todas las ventanas, nos referimos a la que es pequeña).

Además, los adjetivos **pueden expresar las cualidades de los sustantivos con mayor o menor intensidad**. A esta variación de intensidad la llamamos grado del adjetivo. Los grados del adjetivo son tres:

- **Positivo**. El adjetivo aparece tal y como viene en el diccionario (alto, limpio).
- Comparativo:
 - o De **superioridad**: más alto que.
 - De igualdad: tan alto como.
 - o De inferioridad: menos alto que.
- Superlativo:
 - Absoluto: expresa el grado máximo sin tener en cuenta otro objeto (muy alto, altísimo, super alto).

• **Relativo**: expresa el grado máximo, teniendo en cuenta el resto del grupo al que pertenece (el más alto de la clase).

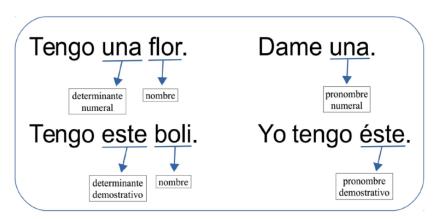
4. Determinantes (adjetivos determinativos) (se volverá a estudiar en 2º)

Los determinantes incluyen los artículos y los adjetivos determinativos, ahora llamados determinantes por la Real Academia de la Lengua.

Clases de determinantes:

Tipo	Cómo se escribe	Definición
Artículo determinado	el, la, lo, los, las	Indica que el nombre al que acompaña es conocido tanto por el emisor como por el receptor.
Artículo indeterminado	un, una, unos, unas	Indica que el nombre al que acompaña no es conocido para el receptor del mensaje.
	este/a/os/as	Hace referencia a la distancia
Demostrativo	ese/a/os/as	entre el emisor y el nombre al que
	aquel/aquello/os/as	se refiere.
Posesivo	mi/s, tu/s, su/s, nuestro/a/os/as, vuestro/a/os/as	Nos transmite a quién pertenece el sustantivo al que acompaña: a la 1ª persona (yo, nosotros), a la 2ª persona (tú, vosotros) o a la 3ª persona (él/ellos)
Numeral	Cardinal: un, dos, tres Ordinal: primero, segundo Fraccionario: mitad, tercio Multiplicativos: doble, triple	Expresa cantidad numérica o hace referencia a los números.
Indefinido	uno/a/os/as, ninguno/as/os/as, poco/a/os/as, bastante/s	Señalan una cantidad imprecisa de lo nombrado.
Interrogativo	qué, cuál/es, cuánto/a/os/as, dónde	Permite construir expresiones interrogativas.
Exclamativo	qué, cuál/es, cuánto/a/os/as, dónde	Permite construir expresiones exclamativas.

Los determinantes demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales y los exclamativos e interrogativos **pueden funcionar también como pronombres**, por lo que hay que tener mucho cuidado para no confundirse. Cuando acompañan al nombre, son determinantes. Cuando sustituyen al nombre, es decir, se ponen en su lugar, son pronombres.



5. Verbos

Los verbos son **palabras variables** que aparecen dentro de una oración y que hacen referencia a acciones, procesos o estados y que, a su vez, incluyen una referencia temporal. El hecho de tratarse de una palabra variable se aprecia si consideramos un ejemplo:

• Mis hermanos trabajaron el fin de semana pasado.

En esta oración la palabra en negrita es el verbo. Como se observa, el verbo expresa una acción (la acción de trabajar) llevada a cabo en un tiempo pasado. Junto con la forma trabajaron encontramos otras como trabajé, trabajaste, trabajamos... Si consideramos todas estas formas juntas, vemos que hay una parte que se mantiene, a la que llamamos raíz (trabaj-), y unas terminaciones que van cambiando, a las que llamamos desinencias (-é, -aste, -amos, -aron).

La **raíz de un verbo** es la parte que contiene la información sobre la acción, el proceso o el estado al que nos estamos refiriendo. Normalmente decimos que la raíz aporta el significado léxico del verbo. La raíz se obtiene al quitar las desinencias. Por ejemplo, si partimos de un infinitivo (verbos acabados en -ar, -er o -ir), obtenemos la desinencia al restar las terminaciones propias del infinitivo:

cant-ar tem-er part-ir

Las **desinencias** son las terminaciones del verbo que se añaden a la raíz y van cambiando. Estas desinencias aportan información de tipo gramatical: **persona** (primera, segunda, tercera), **número** (singular, plural), **tiempo** (presente, pasado, futuro) y **modo** (indicativo, subjuntivo, imperativo):

cant-o cant-aste cant-arán

CURIOSIDAD: Las desinencias nos dan información sobre el número y la persona.

5.1. El número y la persona

- En relación al **número** Indica cuántos realizan la acción, hay dos posibilidades: que el sujeto sea **singular** o que sea **plural**.
 - SINGULAR: El artista cantó todos sus éxitos.
 - PLURAL: Los artistas cantaron todos sus éxitos.

- En relación a la persona, Indica quién realiza la acción, las posibilidades son tres: primera, segunda y tercera.
 - La primera persona es la del hablante: el que habla es el que realiza la acción, ya sea solo o en compañía de otros.

Siempre canto en la ducha.

Cantaremos en la inauguración del curso académico.

• La segunda persona es la del oyente: el que oye o los que oyen son los que realizan la acción. **Cantaste** muy bien en la fiesta.

Vosotros cantaréis en penúltima posición.

• La tercera persona es todo aquello que no incluye ni al hablante ni al oyente.

Mi novia canta en el coro de la escuela.

Los jóvenes cantaban canciones patrióticas.

Para saber a qué persona y número corresponde una forma verbal tenemos que buscar el pronombre personal que la puede acompañar:

PRIMERA:

YO canto NOSOTROS/AS cantaremos

SEGUNDA:

TÚ cantaste VOSOTROS/AS cantaréis

TERCERA:

ÉL/ELLA canta ELLOS/ELLAS cantaban

Los pronombres de cortesía **USTED y USTEDES** corresponden a la **segunda persona**, pero concuerdan con las formas verbales de la tercera:

Usted canta como los ángeles.

Ustedes cantarán en primera posición.

5.2. La conjugación verbal.

Como hemos visto en los apartados anteriores, los verbos son **palabras variables**, es decir, presentan diferentes formas según la **persona**, el **número**, el **tiempo** y el **modo**. En el caso del verbo cantar que usábamos de ejemplo encontrábamos las formas canté, cantaremos, cantaste, etc. Al conjunto de todas las formas de un verbo concreto le llamamos conjugación.

Las **conjugaciones** de los diferentes verbos se pueden agrupar en tres modelos partiendo de las formas que presentan los verbos en el infinitivo:

PRIMERA CONJUGACIÓN Incluye aquellos verbos cuyo infinitivo acaba en -ar: amar, cantar, nadar... **SEGUNDA CONJUGACIÓN** Incluye aquellos verbos cuyo infinitivo acaba en -er: temer, beber, leer... **TERCERA CONJUGACIÓN** Incluye aquellos verbos cuyo infinitivo acaba en -ir: partir, escribir, vivir...

Por otro lado, hay que tener en cuenta que los verbos pueden ser regulares o irregulares:

• Son **verbos regulares** aquellos que mantienen su raíz invariable en todas sus formas y que adoptan las desinencias del verbo que les sirve de modelo en la conjugación (amar, temer, partir).

• Son verbos irregulares aquellos que cambian su raíz en algunas formas o que adoptan desinencias distintas a las del modelo. Por ejemplo, sería irregular un verbo como dormir, porque cambia la vocal de la raíz en algunas formas (yo duermo, tú duermes...). También es irregular un verbo como estar, porque se aleja de su modelo de conjugación (estoy no sigue el modelo de amo, o estuve no sigue a amé).

Así mismo, en la conjugación de cada verbo, tanto regulares como irregulares, hay que distinguir dos **tipos de formas personales**: las simples y las compuestas:

- Las **formas simples** son las que corresponden a una sola palabra: amaron, amaréis, amaban.
- Las **formas compuestas** están formadas por el auxiliar HABER + el participio del verbo: hemos amado, habíais temido, hubiéramos partido.

CURIOSIDAD

Es frecuente que al conjugar algunos verbos irregulares se les añadan las desinencias que corresponden a las mismas formas de los verbos regulares:

- Ayer *andé ocho mil pasos. FORMA CORRECTA: anduve
- Yo no *traducí la canción al español. FORMA CORRECTA: traduje
- La tostadora no *cabió en la caja. FORMA CORRECTA: cupo.

La mayoría de los verbos siguen el modelo de una de las tres conjugaciones. Sin embargo, al añadir las **desinencias** a la raíz, la ortografía **obliga a cambiar alguna letra**, aunque no afecte al sonido:

- Verbos cuya raíz acaba en -g correspondiente al sonido /j/: la -g se cambia por –j cuando le sigue una -o o una -a (dirigir> dirijo, dirija).
- Verbos cuya raíz acaba en -g correspondiente al sonido /g/: la -g se cambia por -gu cuando le sigue una -e (cargar>cargué).
- Verbos cuya raíz acaba en -z: la -z se cambia por -c ante la -e (rozar>rocé).
- Verbos cuya raíz acaba en -c correspondiente al sonido /k/: la -c se cambia por -qu ante la -e (atacar> ataqué).

5.3. Los tiempos verbales y el modo

Dentro de la conjugación verbal nos encontramos con los tiempos y con los modos verbales.

Un **tiempo verbal.** Indica el momento en el que se desarrolla la acción del verbo (**presente, pasado o futuro**). Es el conjunto de seis formas verbales que se diferencian según la persona y el número; es decir, hay tres formas correspondientes al **singular** y otras tres al **plural**:

SINGULAR	PLURAL
yo canto	nosotros cantamos
tú cantas	vosotros cantáis
él canta	ellos cantan

Estas seis formas, en concreto, constituyen un tiempo verbal: el presente de indicativo del verbo cantar.

A su vez, los tiempos verbales se agrupan en **tres modos**: el **indicativo**, el **subjuntivo** y el **imperativo**. Cada uno de estos modos refleja una actitud diferente del hablante hacia lo que dice.

 Modo indicativo. Este modo presenta los hechos como reales e incluye los siguientes tiempos verbales tanto simples como compuestos:

TIEMPOS SIMPLES	TIEMPOS COMPUESTOS	
Presente	Pretérito perfecto compuesto	
am- <mark>o</mark> , tem- <mark>o</mark> , part- <mark>o</mark>	he am-ado, tem-ido, part-ido	
Pretérito imperfecto	Pretérito pluscuamperfecto	
am- <mark>aba</mark> , tem- <mark>ía</mark> , part- <mark>ía</mark>	había am-ado, tem-ido, part-ido	
Pretérito perfecto simple	Pretérito anterior	
am- <mark>é</mark> , tem-ĺ, part-ĺ	hube am-ado, tem-ido, part-ido	
Futuro simple	Futuro compuesto	
am- <mark>aré</mark> , tem- <mark>eré</mark> , part- <mark>iré</mark>	habré am-ado, tem-ido, part-ido	
Condicional simple	Condicional compuesto	
am- <mark>aría</mark> , tem- <mark>ería</mark> , part- <mark>iría</mark>	habría am-ado, tem-ido, part-ido	

 Modo subjuntivo. Este modo presenta los hechos como irreales, posibles o inciertos. También es el modo propio de muchas oraciones subordinadas.

TIEMPOS COMPUESTOS
Pretérito perfecto compuesto
haya am-ado, tem-ido, part-ido
Pretérito pluscuamperfecto
hubiera/hubiese am-ado, tem-ido,
part- <mark>ido</mark>
Futuro compuesto
hubiere am-ado, tem-ido, part-ido

• **Modo imperativo**. Es el modo de las órdenes, mandatos o instrucciones afirmativas. En el imperativo solo existen formas de la segunda persona, tanto del singular como del plural:

SINGULAR	PLURAL
am- <mark>a</mark> , tem- <mark>e</mark> , part- <mark>e</mark>	am-ad, tem-ed, part-id

Para el resto de personas se usan las formas del subjuntivo:

- **Escuchemos** atentamente a la profesora.
- Sigan las indicaciones.

También usamos el subjuntivo para las órdenes negativas:

- No mientas.
- No perdáis tanto tiempo con el móvil.

5.4. Las formas no personales del verbo

Hay algunas formas verbales que no incluyen morfemas de persona, número, tiempo ni modo. Se trata de las formas no personales del verbo.

Hay tres **formas no personales** del verbo:

- INFINITIVO: Sirve para nombrar al verbo e indica una acción en potencia, am-ar, tem-er, part-ir
- **GERUNDIO**: Expresa una acción en desarrollo, am-ando, tem-iendo, part-iendo
- PARTICIPIO: Expresa la acción acabada, am-ado, tem-ido, part-ido

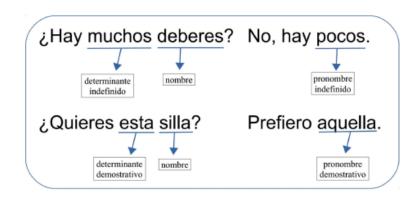
El infinitivo y el gerundio cuentan también con formas compuestas: haber amado, habiendo amado.

6. Pronombres (se volverá a estudiar en 2º)

Los pronombres son palabras que sustituyen al nombre para evitar su repetición. Es decir, señalan o representan a personas, cosas o hechos que son conocidos por el que habla y el que escucha. El pronombre no tiene significado propio; su significado es ocasional, depende de la oración en la que aparece. Se utiliza para sustituir a un nombre, al sintagma nominal en el que éste aparece o a toda una idea. Hay una serie de pronombres que coinciden en su forma con algunos determinantes, otros siempre funcionan como tales.

Clase	Cómo se escribe	Definición
Personal (Sujeto)	yo, tú, él, ella, ello, nosotros/as, vosotros/as, ellos/as, usted/es	Sustituyen al sujeto de un verbo; van delante de él.
Personal (Objeto)	me, mí, te, ti, lo/a/os/as, le/s, nos, os, se, sí	Sustituyen al objeto directo o indirecto de un verbo; van después de él.
Tónico	Conmigo, contigo, consigo	
Demostrativo	este/a/o/os/as, ese/a/o/os/as, aquel/aquella/o/os/as	Sustituyen a un nombre e indican proximidad o lejanía con respecto al emisor.
Posesivo	mío/a/os/as, tuyo/a/os/as, suyo/a/os/as, nuestro/a/os/as, vuestro/a/os/as	Nos informan sobre el poseedor de aquello que hace referencia.
	Cardinal: uno, dos, tres	
	Ordinal: primero, segundo, tercero	Dicen con exactitud la cantidad numérica o el orden
Numeral	<u>Fraccionario</u> : mitad, tercio, cuarto	del sustantivo al que sustituyen.
	Multiplicativo: doble, triple, cuádruple	
Indefinido	uno/a/os/as, alguno/a/os/as, alguien, poco/a/os/as, bastante/s, otro/a/os/as	Señalan una cantidad imprecisa de lo nombrado.
Relativos	el/la/los/las que, el/la cual, los/las cuales, quien/es, cuyo/a/os/as, donde, cuando, como, cuanto.	Se refieren a un nombre ya citado en la oración sin necesidad de repetirlo.
Interrogativo	qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, por qué	Introducen preguntas.
Exclamativo	qué, quién/es, cómo, cuál/es, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, por qué	Introducen exclamaciones con las que expresamos sorpresa o emoción.

Las formas de los pronombres demostrativos, indefinidos, numerales y los exclamativos e interrogativos pueden funcionar también como determinantes, por lo que hay que tener mucho cuidado para no confundirse. Cuando acompañan al nombre, son determinantes. Cuando sustituyen al nombre, es decir, se ponen en su lugar son pronombres.



Las formas neutras de los demostrativos (esto, eso, aquello) siempre son pronombres, es decir, funcionan como un sustantivo. La forma quién/quiénes de los interrogativos y exclamativos siempre es pronombre, nunca determinante.

7. Adverbios (se volverá a estudiar en 2º)

Los adverbios son palabras invariables que expresan circunstancias de lugar, tiempo, modo o cantidad, así como negación, afirmación o duda. Son palabras que realzan una función secundaria dentro de la oración, ya que siempre dependen de otra palabra: de un verbo, de un adjetivo o de otro adverbio.

- Mi hermana trabaja intensamente. (El adverbio intensamente acompaña al verbo trabaja.)
- La lengua china es extremadamente difícil. (El adverbio extremadamente acompaña al adjetivo difícil.)
- Algunos alumnos viven muy lejos de la escuela. (El adverbio muy acompaña al adverbio lejos.)

En algunas ocasiones, podemos encontrar un adverbio que va referido a toda una oración:

• Seguramente, el mejor momento para dormir es la noche.

Normalmente, los adverbios se clasifican por su significado. Se suelen distinguir siete clases de adverbios:

CLASES DE ADVERBIOS LUGAR DUDA NEGACION CANTIDAD abajo aqui mucho tanto quizás no jamás acaso allá afuera más menos tal vez quizá nunca tampoco cerca adentro poco nada lejos atrás bastante muy arriba adelante TIEMPO MODO AFIRMACION mañana aún recién después luego ahora bien rápidamente también sí entonces antes hoy mal cómo damente además ciertamente temprano ayer tarde así justamente ...

Muchos adverbios se forman **añadiendo el sufijo -mente a un adjetivo** (tranquilamente, ciertamente, extremadamente). Para ello tenemos que partir de la forma femenina del adjetivo:

cierto > cierta > ciertamente

tranquilo > tranquila > tranquilamente

Los adverbios acabados en -mente se **acentúan** igual que el adjetivo del que proceden (recordar tema 3 punto 5.2.). Es decir, si el adjetivo lleva tilde, el adverbio correspondiente acabado en mente también. Si el adjetivo no lleva tilde, el adverbio, tampoco:

posible > posiblemente fácil > fácilmente

8. Preposiciones

La preposición es una palabra invariable que relaciona los elementos de una oración. Las preposiciones pueden indicar origen, procedencia, destino, dirección, lugar, medio, punto de partida, motivo, etc.

En el español actual son: a, ante, bajo, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, sobre, tras.

Las **locuciones** son grupos estables de dos o más palabras que funcionan como una unidad léxica con significado propio, no derivado de la suma de significados de sus componentes.

Las **locuciones preposicionales** son las que funcionan como una preposición, en muchos casos, siendo posible sustituirlas por una preposición con significado equivalente: con vistas a, junto a, a pesar de, a causa de, en contra de, en dirección a, gracias a, respecto de...



9. Conjunciones

Las Conjunciones son palabras invariables que unen a otras palabras o proposiciones (oraciones simples), haciendo que toda la oración adquiera un sentido completo. Las conjunciones, al igual que las preposiciones y los adverbios, son palabras invariables ya que no presentan variaciones ni de género ni de número.

Por ejemplo:

A mí me gusta el baloncesto y el balonmano. \rightarrow Y es una conjunción que está uniendo dos **palabras**. Paramos a comer **porque** teníamos mucha hambre. \rightarrow Porque, por su parte, une dos **oraciones**.

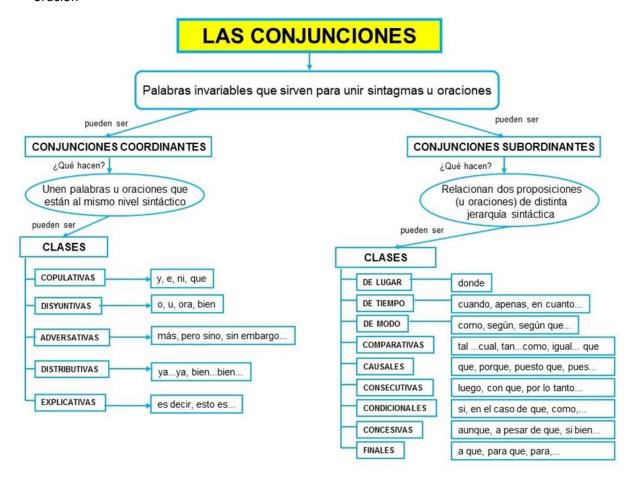
Pueden ser de dos tipos:

 Las conjunciones coordinantes enlazan elementos de la oración u oraciones del mismo nivel jerárquico, de forma que ninguno de ellos esté subordinado al otro.

Por ejemplo, en la frase "Juan y Ana estudian en el mismo colegio", la conjunción y está uniendo dos nombres que actúan como sujeto. Es decir, ambos nombres están al mismo nivel jerárquico.

• Las **conjunciones subordinantes** unen oraciones de **distinta jerarquía**. Una de ellas está subordinada a la otra, es decir, necesita de ella para tener significado completo y, además, realiza una función sintáctica dentro de la oración principal.

Por ejemplo, en la frase "Lucía vive **donde** nació", la conjunción donde está uniendo una primera frase "Lucía vive" con otra "(Lucía) nació". Al mismo tiempo, la oración "donde nació" funciona como un complemento circunstancial de lugar dentro de la oración "Lucía vive". Por esto mismo, la segunda oración



1º - Tema 6. Principales prefijos y sufijos, palabras compuestas y cambio de categoría gramatical mediante sufijación

Índice.

- 1. Introducción
- 2. Derivación por prefijación
- 3. Derivación por sufijación
 - 3.1. Sufijos apreciativos
 - 3.2. Sufijos derivativos
 - 3.3. Flexivos
 - 3.4. Desinencias
- 4. Palabras compuestas
 - 4.1. Compuestos ortográficos o compuestas propias
 - 4.2. Compuestos sintagmáticos

1. Introducción

Hay en nuestra lengua varias formas de **crear palabras nuevas a partir de otras que ya existían**. Esto es necesario ya que, al igual que evolucionan las costumbres, las ciencias, la cultura, el lenguaje debe evolucionar también para acoger las nuevas palabras que estos avances conllevan.

Un ejemplo bien claro de esta evolución es la palabra "euroescepticismo". Recientemente incluida en el diccionario de la RAE, hasta hace poco no existía. Se refiere a la desconfianza hacia los proyectos políticos de la Unión Europea. Cabe destacar que la Unión Europea se gestó poco después de la Segunda Guerra Mundial en 1945 y, por consiguiente, la palabra "euroescepticismo" no podría haber existido antes de esa fecha. Un día alguien pensó que debía poner nombre a la corriente política antieuropea. Unió la palabra "escepticismo" al prefijo "euro-" y así nació la palabra.

Volviendo al tema, a continuación puedes ver las formas más habituales de crear nuevas palabras en nuestra lengua: una forma es como en el caso anterior: consiste en añadir un prefijo a una palabra existente (derivación por prefijación); otra consiste en añadir uno o varios sufijos (derivación por sufijación); también se puede unir a una palabra un prefijo y un sufijo a la vez (parasíntesis); dos palabras se pueden unir para formar una nueva (composición); y, por último, tenemos las palabras compuestas a las que se les añade o bien un prefijo o tan solo un sufijo (parasíntesis).

En este tema nos vamos a centrar exclusivamente en las distintas formas de derivación para formar palabras: prefijación y sufijación, así como en la creación de palabras compuestas.

2. <u>Derivación por prefijación</u>

La **derivación** consiste en la formación de palabras nuevas añadiendo morfemas derivativos, es decir, un prefijo o un sufijo.

El **prefijo** es un tipo de morfema que va antes de la raíz o lexema de una palabra. Veamos varios ejemplos de palabras formadas por prefijación:

- sobrenombre: sobre- (prefijo), -nombre (lexema)
- multicolor: multi- (prefijo), -color (lexema)

Presentar una herramienta que os puede ser de mucha utilidad en este tema. El diccionario de la Real Academia de la Lengua (http://dle.rae.es/) además de contener todas las palabras del español, cuenta con unas interesantes opciones que nos permiten desde buscar palabras con ciertas letras al principio (por ejemplo, palabras que empiezan por "cons"), palabras con las terminaciones que elijamos o palabras que contiene determinados grupos de letras.

En este vídeo nos explican en qué consiste la derivación de palabras por **prefijación**. https://www.youtube.com/watch?v=VIFk9rwGvig

Veamos los prefijos más comunes en español y su significado principal:

Prefijo	Significado	Ejemplo	Prefijo	Significado	Ejemplo
а-	Sin	apolítico	hiper-	Exceso	hipertensión
ante-	Delante de	anteojo	hipo-	Escasez	hipocondrio
anti-	Contra	antivirus	in-	Negación	inacción
auto-	Uno mismo	autoestima	inter-	En medio	interfijo
bi-	Dos	bianual	mono-	Uno	monocultivo
CO-	Unión	coagente	multi-	Numeroso	multiuso
contra-	Opuesto	contraembozo	poli-	Abundancia	polinomio
des-	Negación	desgana	post-	Después	postdata
dis-	Se opone	disfonía	re-	Repetir	rebote
entre-	Intermedio	entreguerras	sobre-	Adición	sobresueldo
eu-	Bien o bueno	eufemismo	sub-	Debajo	subclase
ex-	Separado	expresidente	vice-	En vez de	vizconde

3. Derivación por sufijación

La derivación por sufijación se produce al añadir un sufijo a la raíz de la palabra.

El sufijo es el morfema derivativo que va después del lexema. En los siguientes ejemplos se puede apreciar este tipo de formación de palabras por sufijación:

amable: am- (lexema); -able (sufijo) tunecino: tunec- (lexema); -ino (sufijo)

En este vídeo nos explican en qué consiste la derivación de palabras por sufijación. Si eres de los que prefiere ver y escuchar a leer, esta es tu oportunidad para entender los sufijos: https://www.youtube.com/watch?v=MJnCRkR8EH8

La variedad de matices que añaden los sufijos es enorme si la comparamos con la de prefijos. Basta con ver los distintos tipos de sufijos para hacerse una idea:

- **3.1. Sufijos apreciativos**: indican cualidades objetivas (tamaño, cantidad, intensidad) y subjetivas (estima, repulsa, afecto, desprecio).
 - Sufijos diminutivos. Aunque su principal función es la de transmitir la idea de pequeñez o escasez sobre la palabra a la que se une, también se pueden usar con un sentido de cariño, aprecio, simpatía del hablante hacia lo que menciona.

Sufijo	Ejemplo	Sufijo	Ejemplo
-ito/a/os/as	librito	-ete/a/es/as	perrete
-ico/a/os/as	casica	-illo/a/os/as	pajarillo
-in/a/os/as	naricina	-uco/a/os/as	pueblucho
-uelo/a/os/as	mozuelo	-ejo/a/os/as	gateo

 Sufijos aumentativos. Como su nombre indica, estos sufijos transmiten el significado de grande o excesivo, pudiendo entenderse también como con una actitud de desprecio, burla o escasa simpatía por parte del hablante (despectivos y peyorativos).

Sufijo	Ejemplo	Sufijo	Ejemplo
-ón/a/os/as	cabezón	ote/a/es/as	bruzote
-udo/a/os/as	suertudo	-azo/a/os/as	tortazo

 Sufijos despectivos. Se usan estos sufijos para mostrar desprecio y repulsa. Muchos autores no separan los sufijos despectivos de los peyorativos, sino que los tratan como un mismo tipo de sufijo que muestra distintos grados de desprecio, repulsa o burla sobre la palabra a la que se unen.

Sufijo	Ejemplo	Sufijo	Ejemplo
-acho/a/os/as	poblacho	-ango, -engo, -ingo, -ongo, -ungo	señoritingo
-aco/a/os/as	tontaco	-ucho/a/os/as	escuelucha
-udo/a/os/as	orejudo	-orrio/a/os/as	bodorrio

 Sufijos peyorativos. Un sufijo peyorativo empeora la cualidad o la calidad de la palabra a la que acompaña.

Sufijo	Ejemplo	Sufijo	Ejemplo
-aina/s	tontaina	-ajo/a/os/as	pequeñajo
-ato/a/os/as	niñato	-oide/es	infantiloide

3.2. Sufijos derivativos: Los sufijos derivativos se colocan justo después de la raíz de una palabra para formar otra nueva a partir de la primera. Preceden a los sufijos flexivos de género y número.

Esta unión supone en muchos casos un **cambio de categoría gramatical** entre la palabra original y la resultante. Por ejemplo, se puede dar el caso de que un sustantivo se convierta en un adjetivo: agua (sustantivo); agua + ado = aguado (adjetivo); agua + ar = aguar (verbo).

Una particularidad de los sufijos derivativos es que aportan por sí mismos la categoría gramatical de la nueva palabra creada.

Hay cuatro tipos de sufijos: adjetivales (forman adjetivos), adverbiales (forman adverbios), nominales (forman sustantivos) y verbales (forman verbos).

 Sufijos adjetivales. Estos sufijos siempre forman adjetivos. Los adjetivos se caracterizan por ser palabras variables, por lo que después del sufijo derivativo tendremos en la mayoría de los casos un sufijo gramatical de género (masculino o femenino) y un sufijo gramatical de número (plural).

Estos son algunos de los sufijos derivativos adjetivales más empleados en nuestra lengua:

Sufijo	Significad o	Ejemplo	Sufijo	Significado	Ejemplo
-able/es, -ible/es	capacidad, aptitud	entendible	- ado/a/os/as	posesión, semejanza	azulado
-al/es	relación o pertenencia	temporal	- ano/a/os/as	procedencia	toledano
-ante/es, -ente/es	agente	blanqueante	ense/a/es/a s	procedencia	conquense
-iento/a/os/as	cualidad, semejanza	sangriento	- eño/a/os/as	procedencia	albaceteño
-or/a/es/as	agente	lector	oso/a/os/as	cualidad, agente	musgoso
-ivo/a/os/as	relación o pertenencia	abusivo	-izo/a/os/as	relación, semejanza	rojizo

Sufijos nominales. Son sufijos que tienen la particularidad de dar como resultado un nombre.
 Suelen ir acompañados de otros sufijos de género y número, aunque cabe destacar que el sufijo aporta en casi todos los casos el género a la nueva palabra formada y, por tanto, no varía, siempre conserva ese género.

Estos son algunos ejemplos de los sufijos nominales más comunes:

Prefijo	Significado	Ejemplo	Prefijo	Significado	Ejemplo
-ción	acción	cocción	-aje	acción, conjunto	kilometraje
-al	conjunto, árbol	peral	-dad	cualidad o estado	lealtad
-ería	lugar de venta, acción	cacería	-ero/a/os/as	oficio, árbol, lugar	maletero
-ista	oficio	pianista	-ón	golpe, acción violenta	resbalón
-ismo	sistema, doctrina	protestanti smo	-or/a/es/as	profesión	soldador

 Sufijos adverbiales. Como su nombre indica, estos sufijos se usan para formar adverbios. Los adverbios son palabras invariables y por lo tanto no tienen género ni número. En español es posible crear un adverbio a partir de un adjetivo añadiéndole el sufijo -mente:

- Si el adjetivo termina en -e o en consonante, se añade la terminación -mente: amable (adjetivo) + -mente = amablemente (adverbio); ágil (adjetivo) + -mente = ágilmente (adverbio).
- Si el adjetivo tiene masculino singular en -o y femenino singular en -a, se toma la forma femenina singular del adjetivo y se le añade la terminación -mente: rápido/a (adjetivo) + -mente = rápidamente (adverbio).

Cabe destacar que este tipo de adverbios no sigue las reglas generales de acentuación y hay que remitirse al adjetivo del que derivan para comprobar si este llevaba tilde antes de la formación del adverbio.

Los adverbios construidos de esta manera suelen ser adverbios de modo.

o **Sufijos verbales**. Estos sufijos son muy escasos. Los más usados son:

Prefijo	Significado	Ejemplo
-ar		ordenar
-ear	comienzo de la acción, costumbre	vocear
-ecer	comienzo de la acción	florecer
-ificar	causar la acción	planificar
-izar	causar la acción	civilizar

- **3.3. Flexivos**: señalan los accidentes gramaticales (género, número). Ya estudiado en el tema 5.
- **3.4. Desinencias**: es un tipo de morfema flexivo que acompaña a la raíz de un verbo e indica la persona, número, modo, tiempo y aspecto. Ya estudiado en el tema 5, apartado 5.

4. Palabras compuestas

La composición es un procedimiento de formación de palabras que consiste en la creación de una palabra nueva a partir de la **unión de lexemas ya existentes**, es decir, se trata de la unión de dos o más palabras para formar una nueva. Observemos algunos ejemplos de palabras compuestas:

- Saca + Corchos = Sacacorchos
- Carro + Coche = Carricoche
- Físico + Químico = Físico-químico
- Vídeo + Juego = Videojuego
- Ceja + Junto = Cejijunto
- Xeno + Fobia = Xenofobia

Si observamos detenidamente los citados ejemplos, nos daremos cuenta de una serie de cuestiones. Por ejemplo, vemos que en una palabra compuesta pueden combinarse palabras que pertenezcan a diferentes categorías gramaticales (el sustantivo sacacorchos está compuesta por un verbo –sacar- más un sustantivo – corcho-; el adjetivo cejijunto, por un sustantivo y un adjetivo; la palabra carricoche, por un par de sustantivos).

En algunos casos, además, la palabra compuesta puede estar formada por más de dos elementos.

El significado de la nueva palabra formada por la unión de otras ya existentes es, en todas las ocasiones, nuevo y no tiene por qué corresponderse con la suma de los significados de las palabras simples que las componen. Por ejemplo, "hierbabuena" no significa "una hierba que es buena" sino que designa una variedad de planta; igualmente, "manirroto" no significa "alguien que tiene las manos rotas".

Algunas palabras compuestas, y tales son los casos de misoginia o xenofobia, están formadas por palabras latinas o griegas que en castellano son usualmente prefijos o sufijos. Es decir, que en castellano tales partículas no se usan de forma independiente. Además de los citados miso y xeno, existen los prefijos latinos antropo, crono, icono, geo, helio, cromo, pan y demo; así como los sufijos céfalo, filia, grafo, patía, cracia, logía, voro, y sofía.

Dependiendo de la forma en que se unan las palabras (estructura) para formar otras nuevas podemos encontrar varios tipos de palabras compuestas:

4.1. Compuestos ortográficos o compuestas propias. Las palabras que se unen forman una sola. Sacapuntas, metomentodo, cantamañanas...

Dentro de estos compuestos son muchas las combinaciones de categorías gramaticales (tipos de palabras) que podemos encontrar, pero cabe destacar que la combinación más común es la formada por **verbo + sustantivo** (abrelatas, cortacésped...) En estos casos, los elementos constitutivos proceden del propio idioma (limpiabotas, enhorabuena) y las palabras resultantes **pueden ser nominales** (la palabra resultante es un sustantivo, como catalejo), **adjetivales** (la palabra resultante es un adjetivo, como pelicano) o **verbales** (la palabra resultante es un verbo, como perniquebrar).

sustantivo + sustantivo: telaraña
sustantivo + adjetivo: hierbabuena
adjetivo + sus tantivo: malapata
verbo + sustantivo: cortafuegos
verbo + verbo: duermevela

verbo + verbo: duermevera
 verbo + adverbio: catalejo

adjetivo + i + adjetivo: tonticiego
adjetivo – adjetivo: hispano - francés
sustantivo + i + adjetivo: pelicano
adverbio + adjetivo: malaconsejado

4.2. Compuestos sintagmáticos. No hay fusión ortográfica y podemos hablar de un sintagma.

Estos, a su vez, pueden ser de dos tipos:

- Palabras compuestas con guion: hispano-árabe, físico-químico...
- **Sintagmas formados por varias palabras**: Hombre rana, hombre orquesta, buque escuela, máquina de coser, contestador automático, ojo de buey, cajero automático, cama nido, estrella de mar...

1º - Tema 7. La prosa y el verso. Géneros y subgéneros literarios

Índice.

- 1. Introducción
- 2. La prosa y el verso
- 3. Géneros literarios
 - 3.1. Narrativa
 - 3.1.1. Elementos de la narración
 - 3.1.2. Características lingüísticas
 - 3.1.3. Sugéneros narrativos
 - 3.2. Lírica
 - 3.2.1. Elementos de la lírica
 - 3.2.2. Características lingüísticas
 - 3.2.3. Sugéneros líricos
 - 3.3. Drama
 - 3.3.1. Elementos del drama
 - 3.3.2. Características lingüísticas
 - 3.3.3. Sugéneros dramáticos

1. Introducción

La **literatura** es un arte que, utilizando como instrumento la palabra, tiene como finalidad provocar un placer estético. Para lo cual es fundamental saber hacer un **uso literario de la lengua**. Tiene una **función estética o poética**, que se aplica tanto a la prosa como al verso.

2. La prosa y el verso

La **prosa** es la más frecuente y habitual, nuestra manera ordinaria de expresión, utilizado en casi todos nuestros actos comunicativos, tanto orales como escritos.

En cambio, el **verso**, es una forma especial de expresión que persigue crear **ritmo y musicalidad**. Para ello se sirve de una serie de peculiaridades:

- Se estructura en versos: líneas que no llegan al final del renglón y que repiten un patrón rítmico, manteniendo normalmente la misma longitud a lo largo del poema o creación lírica.
- Ese **ritmo** se puede crear de diversas formas:
 - Mediante el ritmo de timbre o rima, repitiendo los mismos fonemas de la última vocal acentuada del verso. Esta puede ser consonante (se repiten los fonemas vocálicos y los consonánticos) o asonante (repetición fonemas vocálicos). A la hora de marcar la rima de un poema se usan las letras del alfabeto, empezando por la "a", después la "b", etc.
 - Gracias al ritmo de cantidad: repetición del mismo número de sílabas en todos sus versos.
 Si todos los versos de la estrofa miden lo mismo, es isométrica, mientras que si son diferentes es heterométrica.
 - o Ritmo de intensidad, que consiste en la repetición de acentos en la misma posición.

- Ritmo de tono: repetición de pausas. Al final de la estrofa, del verso o dentro del propio verso (esta pausa se llama cesura, dividiendo el verso en dos hemistiquios). Y cuando la pausa verbal no coincide con la morfosintáctica, se produce un encabalgamiento, cuya finalidad es llamar la atención sobre la parte que queda separada del resto, y para retardar o acelerar el ritmo del poema.
- Los versos se combinan con otros versos dando lugar a los poemas. Estos a su vez pueden ser estróficos (formados por estrofas, como conjuntos estructurados de versos, separadas por una linea en blanco entre ellas) o no estróficos (versos que no se agrupan en estrofas en número indefinido).

3. Géneros literarios

Las obras literarias presentan una serie de características que permiten que las clasifiquemos en distintos grupos. Estos grupos son los denominados **géneros literarios**.

A lo largo de la historia se han clasificado de distintas formas. El intento más antiguo de clasificación del que tenemos conocimiento se lo debemos a **Aristóteles**, que en su obra **La Poética** los clasifica en género épico, lírico y dramático, modelo que seguimos hoy en día, pero con ciertos matices añadidos.

Dentro de la clasificación contemporánea veremos que con mucha regularidad se enumeran estos tres géneros: **lírico, narrativo y dramático**.

En este tema, vamos a desarrollar uno por uno con la intención de entender sus rasgos más característicos.

Curiosidad

¿Sabías que en algunos libros se habla de un cuarto género literario aparte de la lírica, narrativa y el teatro? Este género al que nos referimos es la didáctica o género didáctico ensayístico. Como introducción, solamente mencionar que es el género que tiene como finalidad la enseñanza o la divulgación de ideas expresadas de forma artística.

3.1. Narrativa

En este género un narrador cuenta lo que les sucede a unos personajes en un marco espaciotemporal determinado. Las acciones narradas constituyen la trama o el argumento de dicha narración. Se diferencia este género del drama en que en este último no hay un narrador, sino que los hechos presentados suceden sin su mediación.

- **3.1.1. Elementos de la narración** (ya visto en el tema 1 apartado 2.2)
- **3.1.2. Características lingüísticas** (ya visto en el tema 1 apartado 2.1)

3.1.3. Sugéneros narrativos.

Encontramos obras escritas tanto en verso como en prosa, lo importante es que cuenten una historia, porque si el autor se centra en sus sentimientos, emociones o sensaciones, tendremos una obra lírica.

- Subgéneros narrativos en **verso**:
 - Epopeya o épica. Narración en verso muy extensa que relata las hazañas de un héroe, que representa el carácter de un pueblo o nación. Destacar las epopeyas clásicas de Homero como la *Ilíada* y la *Odisea*. Mientras que en la Castilla medieval se denominaron Cantares de Gesta, destacando la obra de el *Cantar de Mío Cid*.
 - Romance. Lo veremos en el tema 5, apartado 2 cuando estudiaremos los romanceros:
 - Su origen. Con dos teorías, por un lado, como una descomposición de los cantares de gesta, y por otro como algo novedoso.

- Sus características. Narración en verso, por lo general no muy extensos, compuestos por un número indefinido de versos octosílabos, con rima asonante los pares y quedando sueltos los impares.
- Y su **temática** variada: épico nacional, fronterizos y moriscos o los novelescos.
- Fábula. Son narraciones breves, normalmente en verso, pero también podemos encontrarlas en prosa, cuyos protagonistas son animales, y que persiguen un fin didáctico, para lo cual cuenta con una moraleja final. Veremos fábulas dentro del mester de clerecía, el Libro de buen amor del arcipreste de Hita y las volveremos a estudiar en el siglo XVIII en la obra de Tomás de Iriarte y de Félix María Samaniego.

Subgéneros narrativos en prosa:

- Novela. Es un relato extenso en el cual se cuenta una historia más compleja en cuanto al argumento y los personajes. La obra El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha se considera la primera novela moderna. Su temática es muy variada: ciencia ficción, fantásticas, históricas, de caballerías, picaresca, policiacas, sentimentales, de aventuras, de terror, de misterio...
- Cuento. Es una narración mucho más breve que la novela, y con una trama y número de personajes más reducidos. Hay numerosos tipos: tradicionales, cultos, infantiles o para adultos. Ya veremos la obra del siglo XIV El conde Lucanor de don Juan Manuel está formada por cincuenta y un cuentos o también denominados ejemplos, por tener una intención moral.
- Leyenda. Se trata de un relato de ficción que tiene una base real a la que después se le añaden elementos sobrenaturales o mágicos. En el último tema de este curso estudiaremos las Leyendas de Bécquer.
- Mito. Es una historia protagonizada por seres sobrenaturales (dioses o monstruos) o extraordinarios (héroes), que trata de explicar fenómenos de la naturaleza, como el origen del mundo o de catástrofes naturales. Destacar como la mitología griega ha dejado una profunda huella en la literatura y en el arte posteriores.



3.2. Lírica

Se emplea para expresar sentimientos y emociones personales del autor, desde una visión muy subjetiva e íntima. Posee rasgos como la musicalidad, el ritmo y la evocación. Suele estar escrita en verso, pero a veces no, como la **prosa poética**. Recordar que nos podemos encontrar una estructura en versos, pero no pertenecer al género lírico, como las **epopeyas**, **romances**, **cantares de gesta o fábulas**.





3.3.4. Elementos de la lírica

En las creaciones líricas o poéticas podemos encontrar una serie de elementos que se dan con más frecuencia en este género que en el resto: versos, estrofas y rima. Estas ya las hemos repasado en el punto 2 al tratar la diferencia entre la prosa y el verso, a las que hay que añadir otras como la medida de los versos.

A la hora de medir los versos hay que tener en cuenta que no son lo mismo las sílabas gramaticales y las sílabas métricas. Contar sílabas gramaticales consiste simplemente en dividir las palabras en grupos de fonemas que se pronuncian en el mismo golpe de voz, y sumar el total. Mientras que, para contar sílabas métricas, aunque contamos con la misma base, tendrán una serie de características especiales:

- **Sinalefa**: cuando una palabra acaba en vocal y la siguiente empieza en vocal, ambas se unen en una.
- **Sinéresis**: pronunciar un hiato (dos vocales juntas pero que pertenecen a diferentes sílabas) como si fuera un diptongo (una sola sílaba).

Ejemplo: ¡Oh, terremoto mental! 7+1

Yo sentí un día en mi crá**neo** 8 Rubén Darío

• **Diéresis**: es el procedimiento contrario a la sinéresis, pronunciando un diptongo como si fuera un hiato. Se marca colocando una diéresis sobre la vocal débil.

Ejemplo: Con su cantar **süa**ve no aprendido 11 Fray Luis de León

• Según la última palabra del verso: si es aguda, se suma una sílaba, y si es esdrújula se resta.

Dependiendo del número de silabas, los versos pueden ser de **arte mayor** (9 o más, la rima en letras mayúsculas) o **menor** (8 o menos, letras minúsculas).

3.3.5. Características lingüísticas

La característica más destacable de la lírica es la **subjetividad** del autor, que se muestra en sus sentimientos y emociones. También en el carácter connotativo de muchas de las palabras usadas, ya que el autor juega con los significados, añadiendo los suyos propios a palabras cotidianas.

Este juego de significados debemos añadir las figuras de repetición (repetir un sonido o una palabra), figuras de orden (cambiar el orden de palabras en una frase), figuras de supresión (omitir una o varias palabras en una frase).

La función expresiva de la lengua es la predominante en este género.

3.3.6. Sugéneros líricos

- Oda: poema solemne de tipo religioso, heroico, filosófico o amoroso que expresa un intenso sentimiento del poeta ante la contemplación de algo, en un tono de exaltación. Puede ser cantado o recitado. Como por ejemplo las *Odas* del poeta latino Horacio o de Fray Luis de León.
- **Elegía**: poema en el que se lamenta sobre un hecho doloroso, generalmente la muerte de un ser querido. Podemos señalar como ejemplo las *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique.
- Égloga: poema bucólico o pastoril que idealiza la naturaleza y el amor. Tienen su origen en el poeta latino Virgilio, y podemos encontrarlas por ejemplo en las églogas de Garcilaso de la Vega.
- Canción amorosa: en ella se expresan sentimientos amorosos desde diferentes perspectivas. Recordemos que en la lírica tradicional la voz poética solía ser de una mujer, mientras que en la poesía culta trovadoresca o cortesana (amor cortés) la voz era masculina.
- **Himno**: alabanza de algún personaje o acontecimiento de especial relieve, en un tono de elevada grandiosidad. Su finalidad es ser cantado junto a una melodía.
- **Sátira**: composición poética en clave de humor cuyo objetivo es censurar o ridiculizar comportamientos humanos o sociales.
- Anacreóntica: composición poética en la que se canta a los goces sensuales, y los placeres del amor y el vino.
- **Epigrama**: composición breve utilizada para inscripciones o epitafios, pero también puede tener una intención humorística o satírica.
- **Prosa poética**: contiene los mismos elementos que un poema (hablante lirico que transmite sus sentimientos, figuras literarias...) pero carece de rima y métrica.

3.3. Dramático

En este género, el narrador desaparece para dar paso a la intervención directa de los personajes, que se presentan en la historia mediante sus diálogos. Tiene dos facetas: un **teatro como texto literario** y un teatro **como espectáculo** (su fin es ser representado, pero no hay que olvidar que hay muchas obras teatrales que nunca han llegado a ser representadas).





3.3.1. Elementos del drama

- Personajes. Pueden ser protagonistas (los más importantes), antagonistas (se oponen al protagonista)
 y secundarios (se suman a la fuerza del protagonista o antagonista, pero no juegan el papel de líder, más bien son seguidores).
- No sólo utiliza el lenguaje verbal, también tienen mucha importancia los **códigos no verbales**: escenografía, vestuario, la aparición de los personajes, sus movimientos, las luces, el sonido...
- Relacionado con estos códigos no verbales nos encontramos con las acotaciones, como medio en el que aparecen en el texto. Toda una serie de indicaciones para poder realizar su representación. Normalmente aparecen en el texto en letra cursiva o entre paréntesis, para diferenciarlo del resto del texto. La mayor parte de ellas hacen referencia tanto a los personajes (diferentes características que deben de cumplir al salir a escena como el vestuario, maquillaje, los gestos, la voz y su movimiento por el escenario) como al espacio escénico (el lugar que va a aparecer en la escena).
- Normalmente veremos diálogos entre los personajes que dan vida a la escena, pero no hay que olvidar
 otros elementos como los monólogos o soliloquios (un personaje reflexiona en voz alta hablando
 consigo mismo) y los apartes (uno de los personajes se dirige únicamente a los espectadores, sin que
 el resto de personajes que se encuentran en la escena tengan conocimiento de ello, de tal forma que
 hablará en voz baja y con disimulo).
- Según el teatro más tradicional, la representación se organiza en actos y estos a su vez en escenas.
 Diferencias que podremos distinguir en la obra por el cambio de personajes o de lugar que se representa en el escenario.
- Y ya por último destacar que este texto teatral puede estar escrito tanto en prosa como en verso.
 Hasta el siglo XIX, especialmente durante el Barroco, se utilizaba el verso, pero ya a partir del s. XX predomina el teatro en prosa, puesto que resulta más cercano a la forma de expresión cotidiana.

3.3.2. Características lingüísticas

- En este género predomina la función apelativa del lenguaje.
- Los verbos suelen ir en **segunda persona**, aunque todas las personas pueden estar presentes.
- Los personajes usan un nivel de la **lengua verosímil**, imitando el que tendría una persona de su situación en la vida real, especialmente en el teatro realista.
- Se emplean gran cantidad de **exclamaciones y preguntas**.
- Este género es, de todos, donde encontraremos un mayor número de **interjecciones**.
- Aparecen **frases inacabadas** o palabras entrecortadas.

3.3.3. Sugéneros dramáticos

- La tragedia: el final de estas obras no suele ser feliz, un final trágico, pasional y cruel. Normalmente intervienen personajes de clase elevada. El lenguaje es solemne. Obras donde el público se identifica con estos personajes, les entienden y se compadecen de ellos.
- La comedia: aparecen numerosos enredos y situaciones cómicas. Suelen ser personajes de una clase social inferior y en algunos casos se les suele caricaturizar. Lenguaje coloquial y suelen tener un final feliz.
- La tragicomedia: sus personajes, que pueden ser de cualquier condición social, se enfrentan a diferentes conflictos. Está a medio camino entre la tragedia y la comedia. Lo estudiaremos en el tema 5 la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, de Fernando de Rojas.

Lengua Castellana y Literatura-1º. Tema 7. La prosa y el verso. Géneros y subgéneros literarios

- El **entremés**: obra breve y de carácter cómico que se representaba en los entreactos de las representaciones de obras largas en el siglo de oro. Ya hablamos de este subgénero cuando tratamos los apartes. Como uno de los autores que cultivó con éxito este género podemos destacar a Cervantes.
- El **sainete:** obra de un acto, de carácter popular y jocoso. Representa las costumbres y el habla popular. Viene a ser como la evolución del entremés o su continuación a partir del s. XVIII.
- El **auto sacramental:** obra alegórica que de tipo religioso. Tratará asuntos como el dogma católico o la eucaristía. Se solía representar en el interior de las iglesias el Día de Corpus.

1º - Tema 8. Textos dialógicos orales y escritos

Índice

- 1. Introducción
- 2. Clasificación de los textos dialógicos
- 3. Rasgos lingüísticos
- 4. El estilo directo, indirecto e indirecto libre
- 5. Pautas para llevar a cabo un buen diálogo
- 6. ¿Cómo preparar una buena entrevista?

1. Introducción

Tal y como vimos en el tema 1, los textos se suelen agrupar en diferentes **MODALIDADES TEXTUALES**.

Existen cinco tipos de modalidades textuales que son:

- Narrativos: cuentan algo que ha sucedido, sea real o inventado. Se estudia en 1º en el tema 1.
- **Descriptivos**: es la representación mediante palabras de objetos, personas, lugares, procesos, etc. Normalmente se describen cualidades de esos objetos o seres que sirven para definirlos (su forma, características, tamaño, color, partes de que se compone, etc.). Se estudia en 1º en el tema 1.
- **Dialogados**: en los que se presenta un intercambio de comunicación entre dos o más interlocutores. Se estudia en 1º.
- **Expositivos**: explicación clara y ordenada de un tema. Se estudia en 2º.
- **Argumentativos**: tratan de modificar la actitud del receptor, convenciéndole o persuadiéndole; en ellos se expone una opinión y se defiende con argumentos. Se estudia en 2º.

El diálogo es el acto comunicativo en el que se alternan en los papeles de emisor y receptor. Ambos comparten la situación comunicativa y el discurso se desarrolla progresivamente, ya que cada mensaje intercambiado adquiere sentido a partir del anterior.

La palabra diálogo también se refiere, según la **lingüística**, a una **modalidad textual**. Y, según la **literatura**, es el fragmento de una obra literaria en el que dos o más personajes se comunican entre ellos, usado sobre todo en los géneros **dramático** y **narrativo**.

En este tema nos vamos a centrar en los distintos tipos de textos dialógicos, así como sus características. Terminaremos con varias pautas para desarrollar un buen diálogo oral y llevar a cabo una entrevista de éxito.







2. Clasificación de los textos dialógicos

Los textos dialogados se pueden clasificar según diversos criterios, entre los que destacamos:

- La **conversación** es la forma más común de diálogo informal. Tiene numerosos rasgos de la lengua oral como la espontaneidad, naturalidad, agilidad y los coloquialismos o la expresividad. Se desarrolla entre dos o más interlocutores, tanto de forma oral como escrita (chat, WhatsApp...).
- El debate es un diálogo formal, de carácter argumentativo, en el que dos o más personas exponen su parecer sobre un determinado tema. El tema del debate debe ser polémico para que resulte posible la confrontación de opiniones. Los participantes deben acudir a la argumentación para defender su punto de vista. Entre los participantes destaca la figura del moderador, que dirigirá los diferentes momentos en los que se suele organizar el debate: presentación, exposición inicial, discusión, conclusión y despedida.
- La **tertulia**, es muy parecida al debate, pero en este caso los interlocutores intercambian opiniones de manera informal que no tienen por qué ser opuestas. Las tertulias en televisión y radio tienen una gran repercusión social y es muy frecuente encontrarlas en las programaciones de televisión y de radio. En ellas se discuten asuntos de actualidad de carácter político, social, económico...
- La **entrevista**, normalmente se desarrolla en el ámbito de los medios de comunicación. Sus interlocutores tienen funciones bien diferenciadas: el entrevistador efectúa una serie de preguntas o plantea ciertos temas que el entrevistado va respondiendo o comentando. Su objetivo principal es la difusión, hacia un segundo receptor (oyente o lector), que no interviene en el acto de la comunicación.

3. Rasgos lingüísticos

- Normalmente, cuando se trata de actos comunicativos formales, el diálogo cuenta con una estructura, que se puede resumir en presentación de los participantes, presentación del tema a tratar, grueso de las intervenciones de los interlocutores y, por último, conclusión y despedida.
- Uso de la función apelativa (se pregunta o llama la atención a los participantes) y fática (se intenta
 de varias maneras que la comunicación no se interrumpa, también se entabla y se termina el
 diálogo con una presentación y una despedida), que se manifiesta a través del empleo de la
 segunda persona, las llamadas de atención, los vocativos y las modalidades oracionales
 interrogativas y exhortativas.
- También de la **función expresiva** (se transmiten opiniones y emociones), que está presente en las oraciones exclamativas y en el uso de la primera persona.
- La subjetividad de los interlocutores se hace presente en muchas ocasiones.
- Hay referencias a los interlocutores, al espacio y al tiempo.
- Son frecuentes los anacolutos (figura retórica de construcción que consiste en la falta de correlación o concordancia sintáctica entre los elementos de una oración), elipsis, coloquialismos y reiteraciones. Un uso de elementos que se distancian de la norma lingüística y de elementos no verbales.

4. El estilo directo, indirecto e indirecto libre

En los textos dialógicos es habitual que se citen las palabras que han dicho otras personas. Para hacerlo, en nuestra lengua, disponemos de varios mecanismos de citación, llamados estilos. En concreto, tenemos tres: el estilo directo, el estilo indirecto y el estilo indirecto libre.

- Se entiende por estilo directo a la reproducción exacta de un mensaje emitido por otra persona.
 Normalmente, cuando citamos las palabras de otra persona, colocamos comillas al principio y al final del mensaje para indicar que estamos usando las mismas palabras que usó la otra persona. Otras veces nos servimos de un guion al principio y al final del mensaje.
- 1.- Alan preguntó: "¿Has terminado el cuadro?".
 2.- La profesora dijo: "No tengo más folios. Lo siento."
 3.- Esta mañana te llamo— le dijo Juan a Tomás-.
- En el estilo indirecto el interlocutor explica con sus propias palabras lo que dicen otras personas. Es decir, se parafrasean las palabras que estamos citando. Muchas veces se usa la conjunción "que" y se producen algunos cambios en el mensaje citado: se cambian los tiempos verbales (nos alejamos en el tiempo), los pronombres en primera persona se convierten en pronombres de tercera persona, los determinantes de cercanía se convierten en determinantes de lejanía. También, la frase citada se introduce con un verbo que expresa una declaración o una opinión: dijo, afirmó, exigió, exclamó, contó, explicó, creía, pretendía, respondió...
- 1.- Alan me preguntó si había terminado el cuadro.
 2.- La profesora dijo que no tenía más folios, que lo sentía.
 3.- Juan le dijo a Tomás que esa mañana lo llamaría.
- En el **estilo indirecto libre** se parafrasea lo que dicen o piensan otras personas, pero sin introducirlo con un verbo ni emplear una conjunción. Se usa principalmente en las obras literarias.
- 1.- Alan tenía una duda. No sabía si yo había terminado el cuadro.
 2.- La profesora sentía la situación. No tenía más folios.
 3.- Juan llamaría a Tomás esa

mañana.

5. Pautas para llevar a cabo un buen diálogo

Un diálogo consiste en el intercambio de ideas entre dos o más personas. Teniendo esto en cuenta, hay dos principios que debe tener un diálogo para que se considere exitoso:

- Principio de cortesía: se deben respetar las normas sociales de la comunidad lingüística a la que pertenecen los interlocutores. En nuestro caso, no se puede comenzar un diálogo sin un saludo o una presentación. No se puede emplear un tono agresivo u ofensivo. No se pueden tratar temas que incomoden a la otra persona. Se debe respetar el turno de palabra (se aprende mucho más escuchando que hablando). Se deben admitir las opiniones de los demás cuando sean correctamente argumentadas. No cumpliendo estas normas, lo único que conseguiremos es que no se produzca un diálogo real, ya que la otra persona se desconectaría de la conversación o se produciría una situación incómoda de reproches e insultos improductivos que no aportan ninguna información nueva al mensaje que se pretendía transmitir en un primer momento.
- Principio de cooperación: abarca las reglas que ayudan a conectar los mensajes de los participantes en un diálogo. Por ejemplo, debemos hablar del tema en cuestión, no irnos por las ramas. Tenemos que intentar ser claros y ordenados. No debemos acaparar la atención, convirtiendo el diálogo en un monólogo. Debemos adaptarnos, en la medida de lo posible, al nivel de usa de la lengua de quien participa en el diálogo con nosotros.

5. ¿Cómo preparar una buena entrevista?

La entrevista es un diálogo entre un entrevistador y la persona entrevistada, con el fin de que una audiencia conozca la vida, el trabajo, las ideas u opiniones de la persona entrevistada.

Se trata de un **diálogo planificado** porque, en la mayoría de las entrevistas, el entrevistador debe buscar información sobre el entrevistado para preparar preguntas adecuadas. También el entrevistado realiza un esfuerzo activo para adecuar sus respuestas a las intenciones del entrevistador.

Una buena entrevista consta de las siguientes partes:

- El titular: en él se avanza el contenido sobre el que gira la entrevista.
- La **presentación**: aquí se ofrecen algunas características de la persona a entrevistar y el motivo de la entrevista.
- El diálogo: el entrevistador pregunta a la persona entrevistada sobre diversos temas.

Si nos centramos en una **entrevista de trabajo**, nos damos cuenta de que el papel del entrevistado se puede definir mas bien como un papel creativo, ya que aquí se pretende causar una buena impresión desde el primer momento. Aparte de **planificar** lo que se va a decir (las preguntas en este tipo de entrevista son predecibles: ¿tiene las competencias para este puesto?, ¿tiene la motivación para hacer bien su trabajo?, ¿encajará en el puesto: horario, carga de trabajo?), es muy importante la **apariencia** (ropa elegante, sin excesos) y la actitud (tono adecuado, expresión relajada, alegre).

En este tipo de diálogo (entrevista de trabajo) se hace más evidente que en cualquier otro tipo de diálogo, la importancia del **lenguaje no verbal**, ya que, si este no acompaña al mensaje en su significado, tendremos ante nosotros un diálogo que se siente como falso. Es decir, se puede hablar muy bien de alguien o de algo, pero si lo hacemos poniendo cara de sufrimiento o desprecio, perderemos nuestra credibilidad.

1º - Tema 9. Iniciación a la lectura: claves para leer una obra de ficción

Índice

- 1. Consejos para iniciarte en la lectura
- 2. La literatura de ficción
- 3. Pasos para analizar una obra literaria

1. Consejos para iniciarte en la lectura

Aunque no lo creas, leer de forma habitual puede ser complicado para muchos, la rutina diaria como tareas, trabajo, amigos, familiares, parejas, actividades extracurriculares y otras ocupaciones pueden limitar nuestro tiempo libre agotando el tiempo para dedicar unos minutos a cultivar este hábito.

Incluso, existen personas que creen que leer es aburrido o que es algo con lo que sólo los torturan en la escuela, sin embargo, estas personas se están perdiendo de todas las lecciones de sabios, investigadores, pensadores y otros creativos que los libros contienen.

Para que ya no te pierdas de los beneficios de la lectura, queremos darte algunos consejos que te facilitarán la tarea de comenzar a leer cotidianamente, ya sean libros que te gusten o que necesitas leer:

- 1. **Determina el género por el cual comenzarás**. Para los lectores ávidos esto no es problema; sin embargo, para los primerizos, puede resultar un poco intimidante la amplia selección de títulos y temas para leer. No te preocupes, a todos les pasa. Te sugerimos recurrir a los clásicos, los bestsellers y las listas de los libros más leídos de tu librería o biblioteca más cercana o las recomendaciones de tus conocidos, pues hay grandes posibilidades de que encuentres algo que te gusta en lo que otros ya han recomendado.
- 2. **Empieza con algo sencillo**. No es necesario que te compres la tienda de libros completa, puedes comenzar por sacar un libro de la biblioteca o pedir a alguno de tus conocidos que te preste alguno, así podrás iniciar poco a poco sin comprometer tu presupuesto. Además, con la era digital a todo lo que da, los préstamos y compras pueden hacerse más rápida y económicamente por Internet. Empieza adquiriendo un libro (con cualquiera de los métodos mencionados) para poder terminar de leerlo.
- 3. **Lee a diario**. Como todo hábito, si quieres adquirirlo, debes ser constante. Es difícil, pero trata, aunque sean sólo unos minutos. De esta forma cada día y cada semana te será más fácil ir agregando minutos a tu tiempo de lectura.
- 4. **Plantéate una meta**. Para poder adquirir un hábito es necesario enfocarlo a una meta específica. Ya sea que busques convertirte en experto en algún tema o conocer un poco de todo, incluye en tus objetivos alguna meta como "leer un libro cada mes", para que el tiempo diario que dediques a tu lectura pueda sumarse a tu meta final.
- 5. **Mantente cerca de tu lectura**. Procura tener tu material de lectura a la mano para que te sea más fácil acceder a él cuando tengas unos minutos libres en tu día; como al esperar por un evento o antes de dormir.

- 6. **Trata de relacionar tu lectura con algo agradable**. Si lo ocupas para relajarte o divertirte en tu tiempo libre y no como una obligación, te será aún más fácil leer a diario. Puedes incluso hacer un ritual, como prepararte una bebida caliente y recostarte en tu lugar favorito para prepararte para leer y relajarte.
- 7. **Escoge variedad**. Todos tenemos un tema o género al que preferimos sobre los demás, y es importante que disfrutes lo que leas y leas lo que más puedas sobre este tema en particular. Sin embargo, nunca sabrás si algo te gusta o no hasta que no lo hayas probado (o en este caso, leído). De vez en cuando, busca algo diferente a lo que estás acostumbrado y date la oportunidad de descubrir un nuevo apasionante tema.
- 8. **Comparte tus avances**. Si tú y tus amigos están leyendo el mismo libro, es enriquecedor compartir lo que han avanzado, lo que les pareció interesante, cómo se imaginaron tal o cual parte.

Como con varias actividades similares, hacerlas en grupo puede motivarte; en el caso de la lectura, leer en grupo te invitará a querer tener algo de qué comentar con tu equipo la próxima vez que se reúnan y platiquen sobre lo que están leyendo. Sólo recuerda no comentar sobre el final antes de que todos terminen el libro.

9. **Ten a la mano un diccionario**. Si tu libro tiene términos que no conoces, no te frustres, agarra un diccionario y localiza las palabras que no te son familiares, así no terminarás por abandonar la lectura antes de siquiera completar un nuevo libro.

Acuérdate que los libros, entre otras cosas, permiten incrementar tu vocabulario, así que habrás aprendido muchas cosas nuevas para cuando finalices tu lectura.

10. No es una desgracia. **No veas a la lectura como una tarea pesada** o algo que debes hacer sin que tenga satisfacción para ti, sino como la oportunidad de expandir tus horizontes, descubrir nuevos favoritos, tener una gran fuente de inspiración y aprender nuevas cosas sobre ti mismo.

Los amantes de la lectura pueden recomendarte un montón de temas interesantes, lecturas que no conocías y que tienen un gran potencial de agradarte entre otras cosas. Leer es como ver una película en tu mente; el valor añadido que tiene es que tú mismo elaboras los detalles.

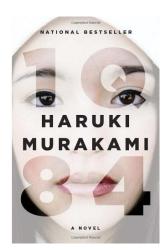


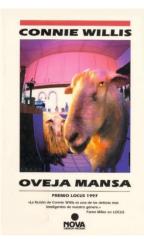
2. La literatura de ficción

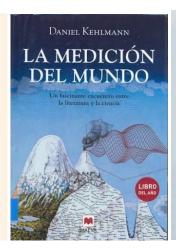
La ficción se refiere a una historia que proviene de la imaginación de un escritor, a diferencia de una basada estrictamente en hechos o en una historia real. En el mundo literario, una obra de ficción puede referirse a un cuento, una novela y una novela, que es la forma más extensa de prosa literaria. Cada obra de ficción cae en un subgénero, cada uno con su propio estilo, tono, elementos y recursos narrativos.

Estos son los **principales géneros** que te puedes encontrar a la hora de elegir una obra literaria clasificada como de ficción:

• **Ficción literaria**: Las novelas de ficción literaria se consideran obras con valor artístico y mérito literario. A menudo incluyen críticas políticas, comentarios sociales y reflexiones sobre la humanidad. Este tipo de novelas suelen estar impulsadas por los personajes, en lugar de estar basadas en la trama, y siguen la historia interior de un personaje.

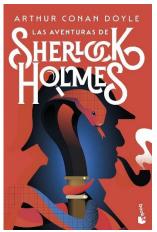




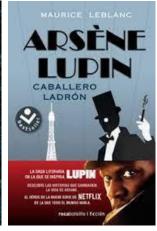




• **Misterio**: Las novelas de misterio, también llamadas de ficción policial, siguen a un detective que resuelve un caso de principio a fin. Dejan pistas y revelan información lentamente, convirtiendo al lector en un detective que también intenta resolver el caso. Estas novelas comienzan con un gancho emocionante, mantienen a los lectores interesados con un ritmo de suspenso y terminan con una conclusión satisfactoria que responde a todas las preguntas pendientes del lector.

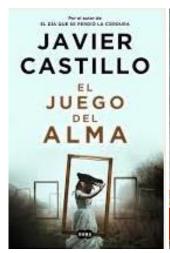




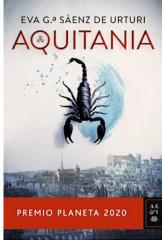




• **Suspense**: Las novelas de suspense o **thrillers** son historias oscuras, misteriosas y llenas de suspenso. Muy pocas veces incluyen elementos cómicos, pero lo que les falta de humor, lo compensan con suspenso. Los thrillers mantienen a los lectores alerta y utilizan giros en la trama, pistas falsas y suspenso para mantenerlos adivinando hasta el final.







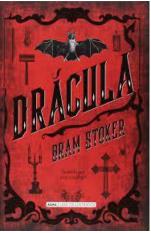


• **Terror**: Las novelas de terror están destinadas a asustar, escandalizar e incluso inducir rechazo a los lectores. En general, se centran en temas de muerte, demonios, espíritus malignos y el más allá, se aprovechan de los miedos con seres aterradores como fantasmas, vampiros, hombres lobo, brujas y monstruos. En la ficción de terror, la trama y los personajes son herramientas que se utilizan para provocar una aterradora sensación de pavor.



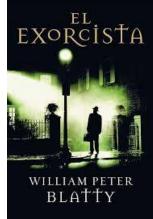










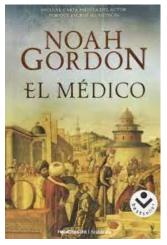




• **Histórica**: Las novelas de ficción histórica recrean un periodo histórico preferentemente lejano y en la que forman parte de la acción personajes y eventos no ficticios. Escritas con un cuidadoso equilibrio de investigación y creatividad, transportan a los lectores a otro tiempo y lugar, que pueden ser reales, imaginarios o una combinación de ambos. Muchas novelas históricas cuentan historias que involucran personajes históricos reales o eventos históricos dentro de escenarios históricos.

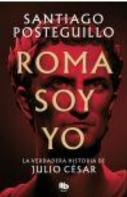


















• Romántica: La ficción romántica se centra en las historias de amor entre dos personas. Son alegres, optimistas y tienen un final emocionalmente satisfactorio. Las novelas románticas contienen conflicto, pero no eclipsa la relación romántica, que siempre prevalece al final.

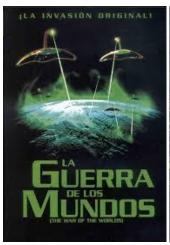








• Ciencia-ficción: Las novelas de ciencia ficción son historias especulativas con elementos imaginarios que no existen en el mundo real. Algunos se inspiran en las ciencias naturales «duras» como la física, la química y la astronomía; otros se inspiran en las ciencias sociales "blandas" como la psicología, la antropología y la sociología. Los elementos comunes de las novelas de ciencia ficción incluyen viajes en el tiempo, exploración espacial y sociedades futuristas.







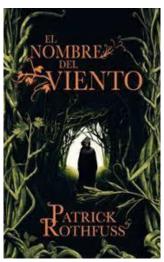


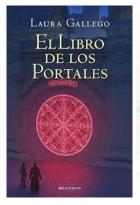
• Fantasía: Las novelas de fantasía son historias de ficción especulativa con personajes imaginarios ambientados en universos imaginarios. Están inspirados en la mitología y el folclore y, a menudo, incluyen elementos mágicos.







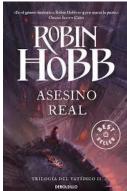




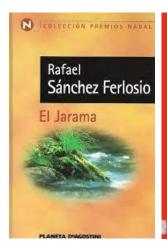






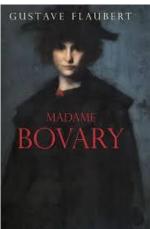


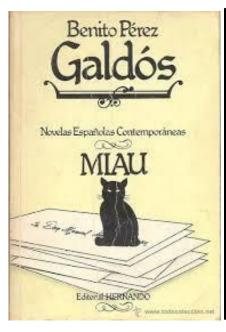
• Literatura realista: Las novelas de ficción realistas están ambientadas en un tiempo y lugar que podría suceder realmente en el mundo real; representan personas, lugares e historias reales para ser lo más veraces posible. Estas obras se mantienen fieles a la vida cotidiana y se rigen por las leyes de la naturaleza tal como las entendemos actualmente.

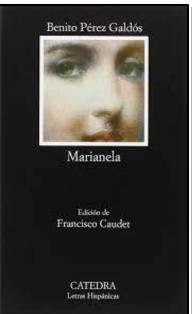


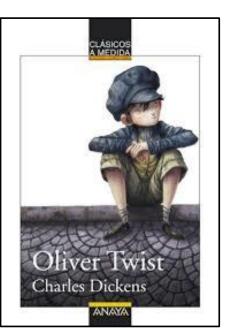












3. Pasos para analizar una obra literaria

- Debes leerla despacio y con mucha atención, fijándote tanto en su contenido como en su estructura.
- Después de leer cada capítulo o partes en las que se divida la obra, debes tomar apuntes de los aspectos relacionados con el argumento, los personajes, la época en la que ocurre, el espacio en el que estos personajes actúan, los temas o asuntos que van apareciendo.
- Debes localizar el subgénero narrativo en el que enclavar la obra literaria: misterio, aventuras, picaresca...
- Es interesante que investigue un poco sobre el autor, la época en la que se escribe la novela y el lugar que ocupa en la producción de su autor.
- Es importante que realices un esquema previo al análisis con todos los asuntos que vas a tratar:
 - o Tema o temas principales
 - o Resumen del argumento
 - Estudio de los personajes
 - o Estructura externa: división en partes o capítulos.
 - Estructura interna: partes en las que se puede dividir el argumento de la obra (introducción, nudo y desenlace).
 - Tipo de narrador (primera o tercera persona), narrador omnisciente, testigo, personaje...
 - Espacio en el que se desarrolla la acción.
 - o Tiempo externo e interno del relato.
 - o Época en la que se escribe la obra.
 - o Movimiento literario al que pertenece (Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Realismo, Contemporánea...).
 - Estudio sobre el autor.
 - Después del análisis, las conclusiones a las que llegues pueden ser redactadas en un trabajo. Es muy conveniente que ilustres las ideas expuestas con citas textuales y fragmentos de la obra.
 - Al final de tu trabajo debes incluir la bibliografía y las fuentes de información, ya sean impresas o digitales, que has consultado para hacer tu trabajo.
 - Es evidente que este trabajo debe ser presentado con limpieza y corrección.